

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN

TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COGNICIÓN SOCIAL

Responsable del título:

1º Apellido	Pereiro
2º Apellido	Rozas
Nombre	Arturo José
Cargo académico (decano/a, ...)	Decano
NIF	**3160***

Nombre de la Universidad	Universidade de Santiago de Compostela
CIF	Q1518001A
Centro responsable del título	Facultad de Psicología
Representante legal	Antonio López Díaz (NIF **5655***)

Fecha de aprobación Junta de Centro:	25/02/2026
Fecha informe Comisión de Calidade do Centro:	20/02/2026
Compromisos de departamentos implicados en la docencia:	19/02/2026

Índice:

Contenido

1_ DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO	2
2_ RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE	11
2.1. Conocimientos	11
2.2. Habilidades o destrezas	12
2.3. Competencias	12
3_ ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD	14
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	14
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos (artículo 10 RD 822/2021)	15
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	17
4_ PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	19
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	19
4.2.1. Descripción básica de las actividades formativas	51
4.2.1. Descripción básica metodologías docentes	51
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación	52
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente	52
5_ PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA	54
5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto.	54
6_ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS	56
6.1 Justificación de que los recursos materiales y servicios son adecuados	56
6.3 Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	57
7_ CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	58
7.1 Cronograma de implantación del título -temporalización por cursos del despliegue de la enseñanza, o, en su caso, despliegue por varios cursos o total	58
7.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria	58
8_ SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	60
Anexos	62

1_DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación del título (en castellano, pudiendo ser en inglés u otro idioma en caso de que el título se imparta en este idioma. También podrá tener denominación bilingüe) <i>Se considera bilingüe la titulación que imparte, al menos, la mitad de los ECTS del plan de estudios en un idioma no oficial en Galicia, excluyendo el TFG, el TFM y las prácticas externas. En este caso, la denominación de la titulación podrá ser bilingüe. (Apartado 1.8 Guía ACSUG)</i> <i>En el caso de que la denominación incluya dos o más ámbitos formativos unidos por la conjunción "y", por ejemplo, Grado o Máster en A y B, el área con menor peso deberá tener asignado al menos un número de créditos que supere el 20% del total de la titulación (Apartado 1.1 Guía de la ACSUG).</i>	Máster en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social			
1.2 Campo de estudio al que se adscribe el título, de la relación que figura en el Anexo I del RD 822/2021 (Anexo I RD 822/2021)	Ciencias del comportamiento y psicología			
Rama de conocimiento				
1.2 Especialidad/es (máximo 50% de la totalidad de ECTS del título artículo 16 RD 822/2021) <i>Artículo 29 del Reglamento de titulaciones oficiales de grado y máster de la USC: mínimo 25 y máximo 50.</i> <i>Ver artículo 41 del Reglamento de títulos oficiales de grado y máster de la USC para la <u>mención dual</u>.</i>	Especialidad xxxxxx	Nº de ECTS: XX		
	Especialidad xxxxxx	Nº de ECTS: XX		
1.3.1 ¿En su caso, es obligatorio cursar una especialidad?	SI		No	
Título conjunto: (sí/no) Nacional o Internacional: Tipo de titulación universitaria conjunta internacional: Erasmus Mundus / Programa de universidades europeas de la Comisión Europea / Otras titulaciones universitarias conjuntas internacionales):	No			
1.4. a) Universidad/es participante/s	Universidade de Santiago de Compostela			
1.4.b) Universidad responsable de los	Universidade de Santiago de Compostela			

procedimientos VSMA (verificación, seguimiento, modificación y acreditación)		
1.4.c) Convenio de colaboración: En el caso de títulos conjuntos, la universidad responsable ha de aportar el convenio de colaboración entre todas las instituciones que participan en la impartición del título. No se admitirán propuestas de convenios, convenios no firmados, no vigentes o no actualizados.		
1.5.a) Centro/s en los que se imparte	Facultad de Psicología	
1.5.b) En caso de impartirse en más de un centro, indiquen cual es el responsable de la coordinación de las enseñanzas. <i>Debe ser obligatoriamente un centro de la universidad coordinadora (Apartado 1.5.a Guía ACSUG)</i>		
1.6 Modalidad de enseñanza ver: • artículo 14.7 del RD 822/2021 • Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas. • Reglamento das modalidades híbrida e virtual nas titulacións de grao e mestrado universitario na USC • Apartado 1.6 Guía ACSUG ⁱ • Capítulo V Reglamento de títulos oficiales de grado y máster USC	Presencial	X
	Híbrida	
	Virtual	
1.7 Número total de créditos (ver Capítulo IV del RD 822/2021)	60	X
	90	
	120	
1.8 Idioma o idiomas de impartición (en el caso de considerar lenguas no oficiales en la impartición debe incluirse en el apartado de <i>requisitos y criterios de admisión</i> información relativa al nivel necesario requerido para poder cursar el título al estudiantado cuya lengua materna no sea la de impartición en los términos	El título se imparte en castellano y gallego. De forma complementaria, parte de los materiales docentes y de la bibliografía podrán estar disponibles en inglés.	

establecidos en el MCERL) <i>Para que se puedan incluir en las memorias idiomas no oficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia, se garantizará que al menos una asignatura obligatoria se imparte exclusivamente en ese idioma. (Apartado 1.8 Guía ACSUG)</i>	
1.9 Número total de prazas ofertadas en el centro en el que se imparte el título: 24	

En el caso de existir más de un centro de impartición (debe cubrirse un cuadro por cada centro):

Centro:	
Universidad:	
Número de plazas de inicio del máster:	Presencial: Híbrida: Virtual:
Oferta de plazas del Centro: Número total de plazas para toda la titulación (Número de plazas de inicio el máster multiplicado por el número de cursos de los que consta)	Presencial: Híbrida: Virtual:
Especialidad/es	-
Idiomas de impartición	

1.10 Justificación del título

a) Interés académico, científico, profesional y social del título

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una trayectoria consolidada en la formación de posgrado en psicología, en particular en el ámbito de la psicología de la intervención social y comunitaria, así como en el desarrollo de investigación en psicología social y psicología experimental. El título a extinguir (Máster en Psicología) ha permitido formar durante años a profesionales especializados en intervención psicosocial e investigación, con una red amplia y estable de centros de prácticas y una colaboración continuada con administraciones públicas, entidades del tercer sector y el Colegio Oficial de Psicología de Galicia. Esta experiencia acumulada constituye una base sólida para el diseño del nuevo título, garantizando la calidad académica de la propuesta y su adecuación tanto a las funciones profesionales que desempeñan los y las psicólogos en contextos de intervención social como al desarrollo de competencias analíticas y científicas propias de la disciplina.

La pertinencia académica y científica del título se fundamenta en la integración de modelos teóricos y metodológicos propios de la psicología social, y de manera central de la cognición social como marco explicativo del comportamiento humano en contextos sociales, así como de la intervención psicosocial como ámbito de aplicación de dicho conocimiento. Desde esta perspectiva, el máster se orienta al análisis de los procesos psicosociales que permiten comprender cómo las personas interpretan la realidad social y regulan su conducta en interacción con otras.

A partir de este enfoque, el máster aborda el estudio de problemáticas complejas como la desigualdad social, la exclusión, la violencia, la intervención con infancia y familias, la diversidad funcional, la salud comunitaria o la participación social, atendiendo tanto a los mecanismos de cognición social implicados como a su traducción en estrategias de intervención y cambio social.

El máster ofrece una formación avanzada que combina conocimiento teórico, competencias metodológicas y evaluación de programas, formando al estudiantado tanto para el diseño, implementación y evaluación de intervenciones sociales como para el análisis riguroso y la investigación de los procesos de cognición social, entendidos como mecanismos psicológicos básicos que explican la conducta individual y colectiva. De este modo, el título articula dos orientaciones formativas complementarias (intervención social y cognición social) que confluyen en un perfil profesional e investigador integrado, capaz de comprender los fenómenos sociales desde una base científica sólida y de aplicar ese conocimiento a contextos reales de actuación. Asimismo, el título mantiene una clara orientación hacia la investigación básica y aplicada, facilitando la adquisición de competencias que permiten la continuidad formativa en programas de doctorado.

Desde el punto de vista profesional y social, el título responde a una demanda creciente de perfiles especializados en intervención social, procedente tanto de los sistemas públicos de servicios sociales como del tercer sector y de otras entidades sociales. Esta demanda se ve reforzada por la necesidad de profesionales capaces de intervenir y de analizar críticamente los procesos de cognición social implicados en el comportamiento social. Los datos de preinscripción registrados en los últimos cursos académicos muestran una demanda sostenida y en aumento por este tipo de formación especializada, lo que justifica la pertinencia de la continuidad y adaptación del título.

Esta demanda potencial se ve respaldada por estudios recientes de ámbito estatal que analizan el papel de la Psicología en el marco de la intervención social en España. En particular, trabajos publicados en revistas científicas especializadas ponen de manifiesto la presencia consolidada de profesionales de la psicología en el ámbito de la intervención social, así como la diversidad de contextos y colectivos en los que desarrollan su labor. Al mismo tiempo, estos estudios subrayan la importancia de una formación sólida en psicología social, especialmente en los procesos de cognición social, para comprender los factores psicológicos que explican la conducta social, el cambio de comportamientos, la adherencia a programas de intervención o la eficacia de las políticas sociales.

El interés social y profesional del máster se ve reforzado, además, por las reflexiones y conclusiones derivadas de encuentros académicos y profesionales recientes centrados en la Psicología de la Intervención Social y la Psicología Social, en los que han participado universidades, colegios profesionales y entidades del ámbito de los servicios sociales. En dichos espacios se ha puesto de manifiesto tanto la necesidad de profesionales cualificados en intervención como la importancia de reforzar la formación teórica y metodológica en psicología social, particularmente en los procesos de cognición social que permiten comprender cómo las personas perciben, interpretan y responden a su entorno social. Estos procesos constituyen el fundamento para delimitar con claridad las competencias propias del ámbito, fortalecer la identidad profesional y mejorar la calidad, el impacto y la evaluación de las intervenciones desarrolladas.

En relación con las características socioeconómicas del entorno, el título responde de manera directa a necesidades específicas del contexto gallego, tales como el envejecimiento poblacional, la dispersión territorial, las desigualdades sociales o la necesidad de fortalecer la cohesión social y comunitaria. La formación de profesionales cualificados en psicología de la

intervención social y cognición social contribuye al diseño, implementación y evaluación de programas y políticas orientadas a la mejora del bienestar individual y colectivo, al proporcionar los conocimientos necesarios para analizar los procesos de cognición social que influyen en la forma en que las personas perciben, interpretan y responden a dichas intervenciones, contribuyendo a su eficacia, aceptación y capacidad para promover cambios conductuales y sociales sostenidos.

En conjunto, el Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social presenta una clara pertinencia académica, científica, profesional y social, avalada por la experiencia previa de la Universidad de Santiago de Compostela, por la existencia de una demanda formativa sostenida y por su adecuación a las necesidades del entorno social y profesional en el que se inserta. El carácter integrado del título permite formar perfiles con una sólida base teórica en psicología social y cognición social como marco explicativo central, y con competencias aplicadas para la intervención, garantizando una formación coherente, actualizada y alineada con los estándares científicos y profesionales de la disciplina. Como complemento a la justificación del título, se aportan referencias a documentos y recursos institucionales que avalan el interés académico, profesional y social de la Psicología de la Intervención Social y la Cognición Social y la pertinencia de la propuesta formativa. Entre ellos se encuentran documentos y posicionamientos de entidades profesionales que ponen de manifiesto la relevancia actual del ámbito de la intervención social y la necesidad de formación especializada en este campo, así como documentos estratégicos y de planificación que contextualizan los retos sociales a los que responde el título. Pueden consultarse los siguientes recursos:

<https://www.infocop.es/la-psicologia-de-la-intervencion-social-se-reivindica-y-exige-un-reconocimiento-oficial/>

<https://www.infocop.es/el-papel-esencial-de-la-psicologia-comunitaria-y-de-la-intervencion-social-en-el-ambito-de-los-servicios-sociales-entrevista-a-santiago-boira-y-maria-fuster/?highlight=intervenci%C3%B3n+social+&hilito=intervenci%C3%B3n+social>

<https://www.planestratexico2030.gal/o-noso-plan>

Martínez-García, M.F. (2024). La psicología en el marco de regulación normativa de las profesiones de la intervención social en España. *Apuntes de Psicología*, 42(2), 65-76. <https://doi.org/10.55414/ssvac618>

b) Procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El diseño del plan de estudios del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se ha llevado a cabo a partir de un proceso de reflexión y consulta interna y externa, sustentado en la experiencia acumulada en la impartición del título a extinguir y en los resultados de los procesos de seguimiento y mejora desarrollados en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

En el ámbito interno, se han tenido en cuenta las aportaciones del profesorado implicado en la docencia del máster, así como las deliberaciones y propuestas realizadas en el seno de la Comisión Académica del título y de los órganos de gobierno del centro. Asimismo, se han considerado los informes de seguimiento y evaluación de la titulación, los indicadores de rendimiento académico y las valoraciones recogidas a través de los mecanismos institucionales de recogida de opinión del estudiantado y de las personas egresadas. Estos

procesos han permitido identificar fortalezas del título, así como áreas de mejora relacionadas con la estructura del plan de estudios, la duración del máster y la adecuación de la formación a las demandas profesionales actuales.

En el ámbito externo, el diseño del plan de estudios ha incorporado el análisis de la oferta formativa existente en el sistema universitario, así como la información procedente de entidades colaboradoras en prácticas externas, el Colegio Oficial de Psicología, administraciones públicas, organizaciones del tercer sector y otras instituciones del ámbito de la intervención social con las que la Universidad de Santiago de Compostela mantiene una relación continuada. Las aportaciones de estos agentes han permitido contrastar la adecuación de las competencias y contenidos formativos a las funciones profesionales que desarrollan los y las psicólogas en contextos de intervención social.

Asimismo, se han tenido en consideración las reflexiones y conclusiones derivadas de encuentros académicos y profesionales recientes en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social, que han puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la formación especializada, clarificar los perfiles competenciales y mejorar la conexión entre la formación universitaria y las demandas reales del ejercicio profesional. Estas aportaciones han contribuido a orientar la redefinición del plan de estudios hacia un modelo más claro, flexible y alineado con el contexto profesional y social.

En conjunto, el proceso de consulta desarrollado ha permitido diseñar un plan de estudios coherente con la experiencia previa de la titulación, con las demandas del entorno profesional y con los objetivos formativos del título, garantizando su adecuación académica, científica y profesional.

c) Incardinación en el contexto de la planificación estratégica de la universidad o del sistema universitario de la Comunidad Autónoma, la oferta global de títulos y potencialidad de la/s universidad/es que lo imparten para alcanzar los resultados de aprendizaje planificados

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se incardina plenamente en el contexto de la planificación estratégica de la Universidad de Santiago de Compostela y del sistema universitario de la Comunidad Autónoma de Galicia, al contribuir a la formación de profesionales altamente cualificados en un ámbito de especial relevancia social e institucional.

El título se alinea con las líneas estratégicas de la Universidad de Santiago de Compostela orientadas a la excelencia académica, la calidad de la formación de posgrado, la investigación de impacto y la responsabilidad social universitaria. En este sentido, el máster refuerza el compromiso de la universidad con la transferencia de conocimiento a la sociedad y con la formación de profesionales capaces de intervenir sobre problemáticas sociales complejas desde una perspectiva psicológica, ética y basada en la evidencia científica.

Asimismo, el título se inserta de manera coherente en la oferta global de titulaciones del sistema universitario gallego, al aportar una formación especializada y diferenciada en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social y la Cognición Social. La propuesta contribuye a complementar la oferta existente, evitando solapamientos innecesarios y respondiendo a necesidades formativas y profesionales claramente identificadas en el entorno social y territorial de Galicia. En este marco, el máster se configura como una titulación estratégica para el fortalecimiento de los sistemas públicos de servicios sociales, la intervención comunitaria y el tercer sector, así como para el impulso de la investigación básica y aplicada orientada al análisis de los procesos psicosociales implicados en el comportamiento social y

el cambio social.

El título se vincula directamente con líneas de investigación de acreditada excelencia y cuenta con profesorado integrado en estructuras de investigación reconocidas, dando respuesta a ámbitos considerados estratégicos para el desarrollo social y territorial de la Comunidad Autónoma. Una parte significativa del profesorado del máster participa activamente en proyectos de investigación competitivos de ámbito nacional e internacional y está vinculada a centros de investigación reconocidos por la Xunta de Galicia como centros CIGUS, entre ellos el Centro de Investigación Interdisciplinar en Tecnologías Ambientales (CRETUS), lo que refuerza la calidad académica y científica del título.

Además, el máster mantiene una vinculación especialmente relevante con el Instituto de Psicología de la Universidade de Santiago de Compostela (IPsiUS), una estructura de reciente creación orientada a impulsar la investigación interdisciplinar en psicología. El IPsiUS integra profesorado de distintas áreas de conocimiento que participan activamente en el máster, favoreciendo un entorno académico plural, transversal y alineado con los retos sociales contemporáneos. Asimismo, parte del profesorado del título está vinculado a otros institutos de investigación consolidados de la Universidade de Santiago de Compostela, como el Instituto Universitario de Estudos e Desenvolvemento de Galicia (IDEGA), que cuenta con una trayectoria de más de cuatro décadas en el análisis de los procesos sociales, económicos y territoriales, contribuyendo a reforzar la solidez científica del máster y su conexión con ámbitos estratégicos para el desarrollo social y territorial.

Esta vinculación con centros e institutos de investigación de distinta trayectoria y especialización permite situar al título en un ecosistema investigador sólido, diverso e interdisciplinar: por un lado, conectado con centros consolidados de excelencia reconocida, y por otro, implicado activamente en el desarrollo y fortalecimiento de una estructura emergente como el IPsiUS. En este sentido, la relación entre el máster y el IPsiUS se concibe como una interacción bidireccional, en la que el título no solo se beneficia del entorno investigador, sino que contribuye a reforzar su misión científica y formativa, actuando como un espacio natural de transferencia de conocimiento, colaboración interdisciplinar y captación de talento. Todo ello refuerza el potencial del máster para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y su alineación con la estrategia institucional de la Universidade de Santiago de Compostela. La adecuación del título al contexto autonómico se refuerza, además, por su alineación con los principales retos sociales recogidos en los instrumentos de planificación estratégica de la Comunidad Autónoma, tales como la cohesión social y territorial, la igualdad, la inclusión social, el envejecimiento poblacional, la atención a la diversidad y la promoción del bienestar comunitario. En este sentido, la formación en Psicología de la Intervención Social y la Cognición Social contribuye de manera directa a los objetivos del Plan Estratégico de Galicia 2022–2030, particularmente en los ejes relacionados con la cohesión social y territorial, la mejora del bienestar y la sostenibilidad social, así como con el fortalecimiento de una gobernanza participativa y basada en el conocimiento.

En cuanto a la potencialidad de la Universidad de Santiago de Compostela para alcanzar los resultados de aprendizaje planificados, el título se apoya en la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado, en la existencia de grupos de investigación consolidados en el ámbito de la psicología social y la cognición social, y en una red estable de entidades colaboradoras para el desarrollo de las prácticas externas. Esta combinación garantiza la viabilidad académica del título y la adecuada adquisición de las competencias previstas, tanto en el ámbito de la intervención profesional como en el de la investigación básica y aplicada.

En conjunto, el Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición

Social se integra de manera coherente en la planificación estratégica de la universidad y del sistema universitario gallego, reforzando una oferta formativa de posgrado orientada a la calidad, la pertinencia social y la transferencia de conocimiento, y asegurando la consecución de los resultados de aprendizaje definidos para el título.

1.11 Principales objetivos formativos del título

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social tiene como objetivo general proporcionar una formación avanzada, especializada y basada en la evidencia científica en el ámbito de la intervención social y la cognición social desde la psicología, capacitando al estudiantado tanto para el análisis de los procesos cognitivos, emocionales, motivacionales e interpersonales que explican el comportamiento social como para el diseño, implementación y evaluación de intervenciones psicológicas orientadas a la mejora del bienestar individual, grupal y comunitario, así como para la generación y aplicación de conocimiento científico, básico y aplicado, en contextos sociales complejos.

De manera específica, el título persigue los siguientes objetivos formativos:

- Adquirir una formación teórica avanzada en los principales modelos, enfoques y marcos conceptuales de la Psicología de la Intervención Social y de la Cognición Social, con especial atención a los procesos psicosociales y cognitivos implicados en la exclusión social, la desigualdad, la participación social, la cohesión comunitaria y el bienestar.
- Desarrollar competencias para el análisis psicosocial de problemáticas sociales complejas, integrando variables individuales, grupales, comunitarias e institucionales, así como los principales mecanismos de cognición social y considerando el contexto social, cultural y territorial en el que se producen.
- Capacitar para el diseño, implementación y evaluación de programas e intervenciones psicosociales, basadas en criterios de calidad, rigor metodológico y evidencia científica, dirigidas a distintos colectivos y ámbitos de intervención social y fundamentadas en modelos explicativos de la psicología social, con especial atención a los procesos de cognición social.
- Formar en metodologías de investigación tanto cuantitativas como cualitativas, que permitan, para los egresados del itinerario aplicado la práctica de la intervención psicosocial basada en la evidencia a través del análisis de necesidades, factores de riesgo y protección, procesos psicosociales y resultados de intervención. Por otra parte, se persigue que los egresados del itinerario de investigación adquieran competencias básicas de diseño y ejecución de investigaciones científicas en el ámbito de la cognición social y de la psicología social, así como generar conocimiento transferible a la práctica profesional y a las políticas públicas.
- Desarrollar competencias profesionales y éticas propias del ejercicio de la Psicología de la Intervención Social y de la investigación en Psicología Social y Cognición Social, incluyendo la toma de decisiones fundamentadas, el trabajo interdisciplinar, la comunicación profesional y el respeto a los principios éticos y deontológicos de la profesión.
- Favorecer la integración entre formación académica, práctica profesional e investigación básica y aplicada, a través de las prácticas externas y del Trabajo Fin de Máster, promoviendo una intervención reflexiva, crítica y orientada a la mejora continua basada en una comprensión científica de los procesos cognitivos y sociales.

- Facilitar la empleabilidad y el desarrollo profesional del estudiantado en el ámbito de la intervención social y de la investigación, dotándolo de competencias alineadas con las demandas del entorno profesional, así como posibilitar la continuidad formativa en programas de doctorado.

1.11.b). Objetivos formativos de las especialidades

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se organiza en torno a dos itinerarios formativos, con el objetivo de atender a la diversidad de perfiles e intereses del estudiantado y facilitar una formación ajustada tanto a la práctica profesional como a la continuidad investigadora, de acuerdo con lo establecido para las enseñanzas de máster universitario en el Real Decreto 822/2021.

Estos itinerarios (itinerario aplicado e itinerario de investigación) se articulan a través de la elección de determinadas materias optativas, de la orientación de las prácticas externas y del Trabajo Fin de Máster, sin que ello suponga la existencia de menciones oficiales ni la incorporación de estructuras curriculares específicas de las previstas en el Capítulo VI del Real Decreto 822/2021.

El itinerario aplicado está orientado a la adquisición de competencias profesionales avanzadas en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social, con especial énfasis en el análisis, diseño, implementación y evaluación de programas de intervención en contextos reales, y se apoya de manera destacada en el desarrollo de las prácticas externas.

El itinerario de investigación está orientado a la adquisición de competencias avanzadas en investigación básica y aplicada en Psicología de la Intervención Social y la Cognición Social, proporcionando una formación metodológica reforzada y una orientación del Trabajo Fin de Máster dirigida a la generación de conocimiento científico y a la continuidad formativa en programas de doctorado.

En ningún caso estos itinerarios constituyen dobles titulaciones, simultaneidad de estudios ni mención dual, manteniendo el título una estructura curricular estándar conforme a la normativa vigente.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social no incorpora estrategias metodológicas de innovación docente específicas de carácter transversal que afecten a la globalidad del plan de estudios en los términos recogidos en el artículo 21 del Real Decreto 822/2021.

La docencia del título se desarrolla mediante metodologías activas y participativas habituales en la formación de posgrado en Psicología, tales como el análisis de casos, el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, orientadas a la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Estas metodologías se aplican de manera coherente en las distintas materias del plan de estudios, adaptándose a sus objetivos formativos específicos, sin constituir una estrategia singular de innovación docente susceptible de reflejarse de forma diferenciada en el Suplemento Europeo al Título.

1.14.a) Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se orienta a la formación de los siguientes perfiles de egreso:

Perfil profesional en Psicología de la Intervención Social, dirigido a la incorporación al ejercicio profesional en contextos de intervención social, comunitaria e institucional, tanto en el ámbito público como en el privado y en el tercer sector.

Este perfil de egreso capacita para el análisis, diseño, implementación y evaluación de programas e intervenciones psicosociales dirigidas a diversos colectivos y problemáticas sociales, desde una perspectiva psicológica, ética y basada en la evidencia, integrando el trabajo interdisciplinar y la adaptación a contextos organizativos complejos.

Perfil investigador, orientado a la continuidad formativa en programas de doctorado y a la participación en proyectos de investigación. Este perfil de egreso permite adquirir las competencias esenciales para asistir en tareas de investigación científica en psicología de la cognición social básica y aplicada.

Ambos perfiles de egreso permiten a los profesionales un análisis riguroso de procesos psicosociales, la evaluación de intervenciones y la generación de conocimiento relevante para la práctica profesional y para el diseño de políticas sociales.

1.14.b) En su caso, actividad profesional regulada habilitada por el título

Guía ACSUG: Se deben incluir, en su caso, los efectos para el ejercicio de actividades profesionales reguladas. Es preciso indicar la profesión regulada, el acuerdo de Consejo de ministros y la orden ministerial correspondientes que la regulan.

Habilita para profesión regulada:	Si		No	X
Profesión regulada				
Acuerdo Consejo de ministros				
Norma ECI				
Condición de acceso para título profesional				
Título profesional				

2_ RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Los resultados del proceso de formación y aprendizaje del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se corresponden con el nivel MECES 3 (Máster), son evaluables y están centrados en los conocimientos, habilidades y competencias académicamente relevantes que definen el proyecto formativo del título. Estos resultados son comunes a todo el estudiantado del máster, con independencia del itinerario cursado.

2.1. Conocimientos

Con01: Conocer y comprender en profundidad los principales modelos teóricos, enfoques conceptuales y marcos explicativos de la Psicología de la Intervención Social y la cognición social, así como los procesos psicosociales implicados en las principales problemáticas sociales contemporáneas.

Con02: Conocer los fundamentos metodológicos de la investigación básica y aplicada en Psicología de la Intervención Social y la Cognición Social, incluyendo los principios básicos de los

métodos cuantitativos y cualitativos utilizados para el estudio de procesos de cognición social, así como para el análisis de necesidades, procesos y resultados de intervención.

Con03: Conocer los principios éticos, deontológicos y normativos que regulan la práctica profesional y la investigación en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social y la Cognición Social, así como los marcos institucionales y organizativos en los que se desarrolla la intervención y la investigación.

2.2. Habilidades o destrezas

H/D01: Analizar de forma crítica problemáticas sociales complejas, integrando información procedente de distintas fuentes y niveles de análisis (intrapersonal, interpersonal, grupal y societal), así como de los principales procesos de cognición social implicados, teniendo en cuenta criterios éticos, de justicia social y respeto a la diversidad.

H/D02: Diseñar y planificar intervenciones y programas psicosociales en el ámbito de la intervención social, fundamentados en modelos teóricos de la psicología social y la cognición social, seleccionando estrategias y metodologías adecuadas a los objetivos, al contexto y a los colectivos destinatarios de acuerdo con principios éticos y deontológicos.

H/D03: Conocer y saber aplicar técnicas y herramientas de investigación básica y aplicada para la recogida, análisis e interpretación de datos relevantes tanto en el estudio de procesos de cognición social como en contextos de intervención social.

2.3. Competencias

Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos de la Psicología Social y la Cognición Social para la toma de decisiones fundamentadas en contextos de intervención social, actuando con rigor profesional y responsabilidad.

Comp02: Comunicar de forma clara y adecuada información, resultados y propuestas de intervención o investigación a distintos públicos, tanto especializados como no especializados, utilizando un lenguaje técnico apropiado y criterios de comunicación científica y profesional.

Comp03: Desarrollar de forma autónoma trabajos académicos, profesionales o de investigación, integrando los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo del título, y demostrando capacidad de análisis, síntesis, reflexión crítica y rigor metodológico.

Materia	Con01	Con02	Con03	H/D01	H/D02	H/D03	Comp01	Comp02	Comp03
Fundamentos de la intervención social y comunitaria	✓	(✓)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	(✓)
Cognición social	✓			✓			✓	(✓)	(✓)
Metodología de investigación aplicada		✓	✓	(✓)	✓	✓	✓	(✓)	✓
Perspectiva de género e intervención en violencia de género	✓		✓	✓	✓		✓	✓	(✓)
Acción comunitaria: Mecanismos de participación y competencias profesionales	✓	(✓)	✓	✓	✓		✓	✓	(✓)
Intervención psicosocial en desigualdad	✓		✓	✓	✓		✓	(✓)	(✓)
Intervención psicosocial en el marco de los servicios sociales con población vulnerable	✓		✓	✓	✓		✓	✓	(✓)
Prevención e intervención psicosocial en drogodependencias y promoción de estilos de vida saludables	✓	(✓)	✓	✓	✓		✓	(✓)	(✓)
Intervención en psicología ambiental y conducta proambiental	✓	(✓)	✓	✓	✓		✓	✓	(✓)
Intervención en contextos de violencia grupal	✓		✓	✓	✓		✓	✓	(✓)
Razonamiento y solución de problemas	✓			✓			✓	(✓)	(✓)
Técnicas avanzadas de investigación		✓	✓	(✓)		✓	✓	✓	✓
Distorsiones de la memoria	✓	✓		✓		✓	✓		(✓)
Interacción Persona-IA	✓	(✓)	✓	✓			✓	✓	(✓)
Neurociencia de la cognición social	✓	✓		✓		✓	✓	(✓)	(✓)
Lenguaje y emoción	✓	(✓)		✓			✓	✓	(✓)
Prácticum (modalidad aplicada o investigación)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Trabajo Fin de Máster	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Nota: El símbolo ✓ indica que la competencia se desarrolla de manera explícita y central en la materia correspondiente. El símbolo (✓) indica que la competencia se trabaja de forma indirecta o transversal, contribuyendo a su desarrollo, aunque no constituya uno de los objetivos principales de la asignatura.

Nota: se recomienda establecer un número razonable de resultados ya que, a este respecto, el RD 822/2021 establece: Su número no debe exceder en ningún caso de la capacidad para su adquisición por el estudiantado, de la viabilidad organizativa del plan de estudios ni de la racionalidad del sistema de evaluación que valore el progreso en el aprendizaje.

3_ ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

La Universidad de Santiago de Compostela garantiza la difusión pública y accesible de la información relativa al Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social a través de los canales institucionales previstos para los estudios de máster universitario.

La información general sobre el acceso, admisión y normativa académica de los estudios de máster puede consultarse en la página web institucional de la USC, en el apartado correspondiente a la normativa de estudiantado:

<https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado>

Asimismo, el título contará con información específica en la página web del centro y del propio máster, donde se ofrecerá información detallada sobre el plan de estudios, el perfil de ingreso recomendado, las salidas profesionales, las prácticas externas, el Trabajo Fin de Máster y los canales de contacto con la coordinación del título. Estos medios propios permiten una comunicación directa y actualizada con el estudiantado potencial y matriculado.

Asimismo, desde la Facultad de Psicología se organiza cada año una sesión informativa destinada al estudiantado de 4º curso, con el propósito de dar a conocer los títulos de máster disponibles en el centro. En esta sesión, la coordinación de cada máster expone sus características principales y los ámbitos profesionales a los que están orientados.

Por su parte, desde la Oficina de Proyección Internacional de la USC se organizan también webinarios de presentación de los másteres oficiales, en colaboración con la coordinación de los títulos, dirigidos tanto a estudiantado nacional como internacional.

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Perfil de ingreso recomendado

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social está dirigido a personas graduadas/licenciadas en Psicología interesadas en adquirir una formación avanzada en los ámbitos de la intervención social, comunitaria y psicosocial, así como en la investigación básica y aplicada.

Dada la necesidad de trabajar con materiales científicos y académicos en inglés, se recomienda un nivel mínimo B1 de conocimiento de inglés, siendo conveniente un nivel B2.

3.1.b) Requisitos generales de acceso

Los requisitos generales de acceso al Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social son los establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En concreto, podrán acceder a los estudios de máster quienes estén en posesión de un título universitario oficial español de Grado o Licenciatura en Psicología, o de un título equivalente expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder las personas tituladas en Psicología conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente al correspondiente título universitario oficial español y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará,

en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos distintos de cursar las enseñanzas de máster.

3.1.c) Requisitos específicos

En el caso de estudiantado procedente de países cuya lengua materna no sea el gallego o el español, será necesario acreditar un nivel suficiente de competencia lingüística que permita el adecuado seguimiento de las actividades docentes y de evaluación del título.

A estos efectos, se requiere acreditar:

- un nivel B2 de español o gallego según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

La acreditación de dicha competencia lingüística tendrá como finalidad garantizar el aprovechamiento académico del máster.

3.1.d) Procedimiento y criterios de admisión

Información sobre el procedimiento de admisión:

<https://www.usc.gal/es/admision/master>

Criterios de admisión:

El sistema de admisión del estudiantado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la convocatoria de matrícula para inicio de estudios en másteres con criterios generales de admisión, en los que la prioridad se determina por el expediente académico calculado según el protocolo firmado a tal efecto por las universidades del Sistema Universitario Galego y la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia. La admisión del estudiantado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la normativa de la USC al respecto, siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos (artículo 10 RD 822/2021)

El reconocimiento y la transferencia de créditos del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se regirán por lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, así como por la normativa específica de la Universidad de Santiago de Compostela en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 24 de julio de 2024 y vigente para las enseñanzas oficiales de grado y máster.

La normativa institucional de referencia puede consultarse en:

<https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado>

Asimismo, se contemplan criterios específicos de reconocimiento de créditos para el estudiantado procedente del título a extinguir del Máster Universitario en Psicología. Si bien no se prevé un solapamiento entre ambos planes de estudios, en caso de que algún estudiante no hubiera finalizado el título a extinguir en los plazos establecidos, se garantizará la posibilidad de incorporación al nuevo plan mediante el correspondiente reconocimiento de créditos.

En estos casos, el reconocimiento se realizará de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad de Santiago de Compostela y atendiendo a la correspondencia entre los resultados de aprendizaje, las competencias y la carga lectiva de las materias superadas en el plan de estudios anterior y las previstas en el nuevo plan. En particular, se priorizará el reconocimiento de aquellas materias que presenten una correspondencia directa en contenidos y competencias, facilitando la transición del estudiantado desde el título a extinguir al nuevo plan de estudios.

El reconocimiento de créditos se llevará a cabo previa solicitud del estudiantado y será evaluado por la Comisión Académica del Máster, que determinará, en cada caso, las equivalencias aplicables, garantizando la coherencia formativa y el adecuado aprovechamiento académico del itinerario cursado.

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

El reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios universitarios podrá realizarse, de forma motivada, cuando exista una adecuación clara entre los resultados de aprendizaje, competencias y contenidos de la formación cursada y los previstos en el plan de estudios del máster.

- **Mínimo reconocible:** 3 créditos
- **Máximo reconocible:** hasta el límite establecido en el artículo 10 del RD 822/2021 y en la normativa vigente de la USC, sin superar en conjunto el 15 % del total de créditos del plan de estudios, salvo en el caso excepcional de títulos propios extinguidos y sustituidos por este título oficial.

Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional

De acuerdo con el artículo 10 del RD 822/2021 y con la normativa de la USC, podrá reconocerse parte de los créditos del máster por acreditación de experiencia laboral y profesional previa, siempre que dicha experiencia esté directamente relacionada con las competencias, habilidades y resultados de aprendizaje del título.

- **Mínimo reconocible:** 3 créditos
- **Máximo reconocible:** hasta un 15 % del total de créditos del plan de estudios, computando conjuntamente los reconocimientos por experiencia profesional y por enseñanzas universitarias no oficiales.

El reconocimiento por experiencia profesional se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Identificación de las materias susceptibles de reconocimiento, que se limitarán a aquellas de carácter práctico, y en particular a la materia de Prácticas Académicas Externas (Prácticum).

2. Duración mínima de la experiencia profesional acreditada, recomendándose al menos un año de experiencia profesional relevante para el reconocimiento de una materia de 6 créditos, conforme a las recomendaciones de ACSUG en procesos de verificación.
3. Adecuación de la experiencia acreditada a los resultados de aprendizaje, competencias y funciones profesionales propias del ámbito de la Psicología de la Intervención Social.

En este marco, el máster contempla la posibilidad de exención parcial de la realización de créditos de Prácticas Académicas Externas, asociada a la acreditación de experiencia laboral o profesional previa en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social, conforme a los criterios aprobados por la Comisión Académica del título y por la Comisión de Validaciones y Reconocimientos de la Facultad de Psicología.

Dicha exención parcial podrá alcanzar un máximo de 9 ECTS de la materia de Prácticas Externas, y se resolverá previa solicitud del estudiantado, evaluación de la documentación acreditativa presentada y emisión del correspondiente informe académico por los órganos competentes del centro, de acuerdo con la normativa vigente de la USC.

Transferencia de créditos

La transferencia de créditos se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del RD 822/2021 y en la normativa de la USC, incorporando al expediente académico del estudiantado la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, con los efectos académicos que correspondan.

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La movilidad del estudiantado propio y de acogida del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se rige por la normativa general de la Universidad de Santiago de Compostela en materia de movilidad académica, así como por los procedimientos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) del Centro.

En la USC, la movilidad de estudiantes propios y de acogida está regulada por:

- Reglamento de intercambios interuniversitario de estudiantes de la USC
- <https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado>

Dada la duración del máster (un curso académico) y su estructura intensiva, no se espera que la movilidad del estudiantado constituya una práctica generalizada, si bien se contempla como una posibilidad formativa de carácter excepcional y voluntario. En este sentido, la movilidad podrá realizarse preferentemente durante el segundo semestre, siempre que resulte compatible con la organización académica del título y con la realización de las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster.

La movilidad del estudiantado se contempla principalmente a través de:

- La posibilidad de realizar estancias académicas en otras universidades nacionales o internacionales en el marco de los programas institucionales de movilidad de la

USC.

- El reconocimiento de créditos cursados en universidades de destino, siempre que exista una adecuada correspondencia entre los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas y las previstas en el plan de estudios del máster.

La coordinación del título, en colaboración con los servicios centrales de la USC y con la coordinación de movilidad del Centro, será la responsable de asesorar al estudiantado interesado en participar en programas de movilidad, así como de velar por la coherencia formativa y el adecuado reconocimiento académico de las actividades realizadas.

En relación con la movilidad de estudiantes de acogida, el máster podrá recibir estudiantado procedente de otras universidades en el marco de convenios y programas de intercambio suscritos por la USC, garantizando su integración académica y el acceso a la información necesaria para el adecuado seguimiento del plan de estudios.

4_ PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

El plan de estudios del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se estructura en 60 créditos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 822/2021, distribuidos en materias obligatorias y optativas, prácticas académicas externas y el Trabajo Fin de Máster.

Cada crédito equivale a 25 horas de trabajo del estudiantado, que incluyen actividades formativas presenciales y no presenciales.

La estructura del plan de estudios ha sido diseñada a partir de la experiencia acumulada en la titulación a extinguir y responde al objetivo de ofrecer una formación avanzada, coherente y ajustada a las demandas profesionales y académicas actuales en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social y la Cognición Social. El nuevo diseño prescinde de las especialidades previas y se configura en torno a itinerarios formativos, que permiten orientar la formación mediante la elección de materias optativas, sin que ello suponga la existencia de menciones oficiales.

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Distribución de créditos

	Créditos para cursar	Créditos ofertados
Créditos obligatorios	18	18
Créditos optativos (incluidos los correspondientes a las prácticas optativas)	18	36
Prácticas externas (sólo si son obligatorias)	18	18
Créditos trabajo fin de máster	6	6
Total créditos	60	78

El plan de estudios se organiza del siguiente modo:

- Materias obligatorias: 18 créditos (4 materias obligatorias de 4,5 créditos cada una)
- Materias optativas: 18 créditos (6 materias optativas de 3 ECTS cada una, a elegir de una oferta total de 12 materias)
- Prácticas académicas externas: 18 créditos
- Trabajo Fin de Máster (TFM): 6 créditos

Los créditos correspondientes a materias obligatorias y optativas representan conjuntamente 36 créditos, lo que supone más del 50 % del total de créditos del título, cumpliendo lo establecido en la normativa vigente y, en particular, en la normativa interna de la Universidad de Santiago de Compostela aplicable a las titulaciones de máster universitario. Asimismo, el número de créditos obligatorios (excluidas las prácticas externas y el TFM) es igual al número de créditos optativos.

La oferta de materias optativas se ajusta al límite máximo permitido, con una ratio 2:1 entre la oferta y los créditos optativos que debe cursar el estudiantado, garantizando una adecuada

capacidad electiva y flexibilidad curricular, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa interna de la Universidad de Santiago de Compostela en materia de planificación de enseñanzas de máster. Las prácticas académicas externas no se computan a efectos del límite de opcionalidad.

Las prácticas académicas externas, de carácter curricular, cuentan con una carga de 18 créditos, que no supera un tercio de la carga total del plan de estudios, y están orientadas a la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos, pudiendo desarrollarse tanto en contextos profesionales de intervención social como en contextos de investigación básica y/o aplicada, en función del itinerario formativo elegido por el estudiantado.

El Trabajo Fin de Máster, con una carga de 6 créditos, tiene como finalidad integrar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo del título mediante la elaboración de un trabajo original, de orientación aplicada o investigadora, bajo la tutela de profesorado del máster.

Esta configuración responde no solo a criterios académicos y formativos, sino también a las directrices de planificación establecidas por la normativa interna de la Universidad de Santiago de Compostela para las titulaciones oficiales de máster.

Distribución temporal de las materias:

PRIMER CURSO					
1º SEMESTRE	CRÉDITOS	Carácter	2º SEMESTRE	CRÉDITOS	Carácter
Fundamentos de la intervención social y comunitaria	4.5	Obligatorio	Prácticum	18	Obligatorio
Cognición social	4.5	Obligatorio	TFM	6	Obligatorio
Metodología de investigación aplicada	4.5	Obligatorio	Acción Comunitaria: Mecanismos de Participación y Competencias Profesionales	3	Optativo (itinerario aplicado)
Perspectiva de género e intervención en violencia de género	4.5	Obligatorio	Prevención e intervención psicosocial en drogodependencias y estilos de vida saludables	3	Optativo (itinerario aplicado)
Intervención psicosocial en desigualdad	3	Optativa (itinerario aplicado)	Intervención en contextos de violencia grupal	3	Optativo (itinerario aplicado)
Intervención psicosocial en el marco de los servicios sociales con población vulnerable	3	Optativo (itinerario aplicado)	Interacción Persona-IA	3	Optativo (itinerario investigación)
Intervención en psicología ambiental y conducta proambiental	3	Optativo (itinerario aplicado)	Neurociencia de los procesos sociales	3	Optativo (itinerario investigación)
Técnicas avanzadas de investigación	3	Optativo (itinerario investigación)	Lenguaje y emoción	3	Optativo (itinerario investigación)
Razonamiento y solución de problemas	3	Optativo (itinerario investigación)			
Distorsiones de la memoria	3	Optativo (itinerario investigación)			
TOTAL	27		TOTAL	33	

La distribución temporal de las materias refleja la organización del plan de estudios en dos semestres y la posibilidad de orientar la formación del estudiantado mediante la elección de materias optativas. En el caso de las materias optativas, el plan de estudios ofrece dos orientaciones formativas: una de carácter aplicado y otra de carácter investigador. Estas orientaciones no constituyen itinerarios cerrados ni especialidades diferenciadas, sino referencias formativas que permiten al estudiantado configurar un perfil académico propio en función de sus intereses, expectativas profesionales y académicas, y objetivos de desarrollo personal.

Estructura por módulos:

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS	MODALIDAD
MÓDULO 1. Formación obligatoria en Psicología de la Intervención Social y la Cognición Social	Fundamentos de la intervención social y comunitaria	Obligatorio	1º	4.5	Presencial
	Cognición social	Obligatorio	1º	4.5	Presencial
	Metodología de investigación aplicada	Obligatorio	1º	4.5	Presencial
	Perspectiva de género e intervención en violencia de género	Obligatorio	1º	4.5	Presencial
	Total Créditos				18

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS	MODALIDAD
MÓDULO 2. Materias optativas del máster (oferta de 12 materias: 6 del itinerario aplicado, 6 del itinerario de investigación)	Intervención psicosocial en desigualdad	Optativo (Itinerario Aplicado)	1º	3	Presencial
	Intervención psicosocial en el marco de los servicios sociales con población vulnerable	Optativo (Itinerario Aplicado)	1º	3	Presencial
	Intervención en psicología ambiental y conducta proambiental	Optativo (Itinerario Aplicado)	1º	3	Presencial
	Prevención e intervención psicosocial en drogodependencias	Optativo (Itinerario Aplicado)	2º	3	Presencial

	y promoción de estilos de vida saludables				
	Acción Comunitaria: Mecanismos de Participación y Competencias Profesionales	Optativo (Itinerario Aplicado)	2º	3	Presencial
	Intervención en contextos de violencia grupal	Optativo (Itinerario Aplicado)	2º	3	Presencial
	Razonamiento y solución de problemas	Optativo (Itinerario Investigación)	1º	3	Presencial
	Técnicas avanzadas de investigación	Optativo (Itinerario Investigación)	1º	3	Presencial
	Distorsiones de la memoria	Optativo (Itinerario Investigación)	1º	3	Presencial
	Interacción Persona-IA	Optativo (Itinerario Investigación)	2º	3	Presencial
	Neurociencia de la cognición social	Optativo (Itinerario Investigación)	2º	3	Presencial
	Lenguaje y emoción	Optativo (Itinerario Investigación)	2º	3	Presencial
	Total Créditos				36 (de los cuales deben cursar 18)

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS	MODALIDAD
Módulo 3: Prácticum	Prácticas académicas externas	Obligatorio	2º	18	Presencial
	Total Créditos				18

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	CRÉDITOS	MODALIDAD
Módulo 4: TFM	Trabajo Fin de Máster	Obligatorio	2º	6	Tutoría
	Total Créditos				6

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social se desarrolla a lo largo de un curso académico, organizado en dos semestres, con una planificación intensiva y secuencial de las materias que permite una adecuada progresión en el aprendizaje.

En el primer semestre se cursan las materias obligatorias y una primera parte de las materias optativas, estructuradas en bloques docentes intensivos. Las materias obligatorias proporcionan la base teórica, metodológica y aplicada común a todo el estudiantado, mientras que las materias optativas permiten una primera orientación del itinerario formativo, aplicado o de investigación.

En el segundo semestre se desarrollan las prácticas académicas externas, una segunda parte de las materias optativas y el Trabajo Fin de Máster. Las prácticas externas se realizan de manera intensiva en contextos profesionales o de investigación aplicada, mientras que las materias optativas completan la orientación del itinerario elegido. El Trabajo Fin de Máster se desarrolla de forma progresiva a lo largo del segundo semestre y culmina con su defensa pública.

Esta secuenciación temporal favorece una progresión formativa coherente, desde la adquisición de fundamentos comunes hasta su aplicación en contextos profesionales o de investigación, y permite compatibilizar la formación académica con el desarrollo del prácticum y del Trabajo Fin de Máster.

Mecanismos de coordinación de la actividad docente (Guía ACSUG)

La coordinación de la actividad docente del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se articula a través de los procedimientos recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del centro, concretamente en el proceso de Desarrollo de las Enseñanzas, con el objetivo de asegurar la coherencia académica del plan de estudios, la adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje y la calidad del proceso formativo.

Agentes implicados

Los principales agentes responsables de la coordinación docente son:

- La Coordinación del Máster, responsable de la planificación global del título y de la supervisión del desarrollo del plan de estudios.
- La Comisión Académica del Máster, encargada del seguimiento académico, la coordinación entre materias y la resolución de incidencias.
- El profesorado responsable de las materias, que participa activamente en las tareas de coordinación horizontal y vertical.
- El/la coordinador/a de las prácticas externas del máster, responsable de la planificación, organización y seguimiento de las prácticas académicas externas, así como de la relación con las entidades colaboradoras y de la coordinación con el

profesorado tutor.

- Los tutores y tutoras de prácticas académicas externas y de Trabajos Fin de Máster, en coordinación con la dirección del título.

Mecanismos de coordinación horizontal

La coordinación horizontal, dentro de cada semestre, se garantiza mediante:

- Reuniones periódicas del equipo docente, convocadas por la coordinación del máster, al inicio del curso y al comienzo de cada semestre, para planificar contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.
- Revisión conjunta de las guías docentes, con el fin de evitar solapamientos innecesarios, asegurar una distribución equilibrada de la carga de trabajo del estudiantado y garantizar la coherencia entre resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación.
- Coordinación específica en las materias optativas, especialmente en aquellas organizadas como asignaturas alternativas vinculadas a los distintos itinerarios formativos, asegurando la coherencia interna de cada orientación.

Mecanismos de coordinación vertical

La coordinación vertical, a lo largo del conjunto del título, se articula a través de:

- La definición de una secuenciación progresiva de contenidos, desde las materias obligatorias del primer semestre hasta las materias optativas, las prácticas académicas externas y el Trabajo Fin de Máster.
- El seguimiento del grado de adquisición de los resultados de aprendizaje a través de los informes de evaluación, los indicadores académicos y las valoraciones del estudiantado y de las personas egresadas.

La integración del Plan de Acción Tutorial (PAT) del máster como herramienta clave de acompañamiento académico y orientación formativa, especialmente en la elección de optatividad, prácticas y orientación del TFM.

Prácticas académicas externas

Las prácticas académicas externas son de carácter curricular y obligatorio, con una carga de 18 créditos, y constituyen un elemento central del proyecto formativo del máster.

Su desarrollo se rige por la normativa general de la Universidad de Santiago de Compostela (<https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado>), así como por la Guía del Prácticum del Máster, aprobada por los órganos competentes del título y disponible para el estudiantado.

Las prácticas se desarrollan en una red estable y consolidada de entidades colaboradoras, que incluye administraciones públicas, servicios sociales, entidades del tercer sector, organizaciones comunitarias y otros recursos profesionales del ámbito de la intervención social.

De acuerdo con la orientación formativa del título, las prácticas académicas externas pueden adoptar:

- Un perfil aplicado, centrado en la intervención profesional en contextos reales.
- Un perfil investigador, vinculado a proyectos de investigación básica y aplicada, evaluación de programas o análisis de procesos psicosociales, en coherencia con el itinerario de investigación.

En todos los casos, las prácticas cuentan con tutorización académica y profesional, garantizando el seguimiento del aprendizaje, la adecuación a los resultados formativos del título y el cumplimiento de los criterios éticos y de calidad profesional.

Trabajo Fin de máster (TFM)

El Trabajo Fin de Máster tiene una carga de 6 créditos y constituye una actividad formativa orientada a la integración y aplicación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo del máster.

El desarrollo del TFM se ajusta a la normativa general de la Universidad de Santiago de Compostela (<https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/normativa/alumnado>) y a la Guía del TFM del Máster, aprobada por la Comisión Académica y puesta a disposición del estudiantado.

El TFM puede adoptar diferentes modalidades:

- TFM de carácter aplicado, centrado en el diseño, implementación o evaluación de programas y actuaciones de intervención social.
- TFM de carácter investigador, orientado a la investigación básica y/o aplicada y a la continuidad formativa en programas de doctorado.

La asignación de tutores/as, el seguimiento del trabajo y la evaluación del TFM se realizan conforme a los procedimientos establecidos en la normativa vigente, garantizando la transparencia, la objetividad y la coherencia con los resultados de aprendizaje del título.

Especialidades descripción y organización-

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social no incorpora especialidades oficiales ni menciones, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

No obstante, el plan de estudios permite al estudiantado configurar su perfil formativo mediante:

- La elección de materias optativas, organizadas en asignaturas alternativas vinculadas a una orientación aplicada o investigadora.
- La orientación de las prácticas académicas externas.
- La modalidad del Trabajo Fin de Máster.

Esta organización permite obtener el título sin necesidad de cursar una especialidad formal, manteniendo una estructura curricular flexible y coherente con los objetivos del máster, sin generar efectos académicos o administrativos asociados a menciones o especialidades reconocidas oficialmente.

4.1.b) Plan de estudios detallado (por materia)

Denominación: FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA		
CARÁCTER	Obligatorio	
CRÉDITOS	4.5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principios, modelos y fases fundamentales de la intervención social y comunitaria desde la Psicología de la Intervención Social. Con02 (secundario): Conocer los fundamentos metodológicos básicos para el análisis de necesidades sociales y la planificación de intervenciones psicosociales en contextos comunitarios. Con03: Conocer los principios éticos, deontológicos, normativos e institucionales que regulan la intervención social y comunitaria en los sistemas de bienestar social y en el tercer sector. H/D01: Analizar de forma crítica la realidad social y comunitaria, identificando necesidades, recursos y actores implicados a distintos niveles (comunitario e institucional). H/D02: Diseñar y planificar intervenciones y programas psicosociales en el ámbito de la intervención social y comunitaria, seleccionando estrategias adecuadas a los objetivos, al contexto y a los colectivos destinatarios. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, éticos y profesionales para la toma de decisiones fundamentadas en el diseño y planificación de intervenciones sociales y comunitarias. Comp03 (secundaria): Utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos como base para el desarrollo de trabajos académicos o aplicados posteriores en el ámbito de la intervención social y comunitaria.		
Contenidos:		
1. Fundamentos y modelos de la intervención social y comunitaria. 2. Análisis de la realidad social y comunitaria 3. Ámbitos y contextos de la intervención social y comunitaria 4. Diseño y planificación de intervenciones y programas sociales. 5. Implementación, gestión y evaluación de programas de intervención. 6. Funciones profesionales, ética y trabajo interdisciplinar.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	16	100
Docencia interactiva seminario	18	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	2	50
Trabajo personal del estudiantado	78.5	50
Total	112.5	

METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa.		
Estudios de casos.		
Debate dirigido y análisis crítico.		
Metodología basada en investigación.		
Aprendizaje colaborativo.		
Resolución de problemas.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	40%	60%
Trabajos individuales o grupales (diseño de proyectos de intervención, informes)	40%	60%
Examen (opcional, teórico-práctico)	0%	20%

Denominación: COGNICIÓN SOCIAL		
CARÁCTER	Obligatorio	
CRÉDITOS	4.5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender en profundidad los principales modelos teóricos, enfoques conceptuales y marcos explicativos de la Psicología Social, así como los procesos de cognición social implicados en la percepción, el juicio y el comportamiento en contextos sociales relevantes para la intervención social. H/D01: Analizar de forma crítica los procesos psicosociales implicados en distintas problemáticas sociales, integrando información procedente de diferentes niveles de análisis (intrapersonal, interpersonal, grupal y societal). Comp01: Integrar conocimientos teóricos y conceptuales para la toma de decisiones fundamentadas en contextos de intervención social, actuando con rigor analítico y responsabilidad profesional. Comp02 (secundaria): Comunicar de forma clara y argumentada análisis y reflexiones sobre procesos de cognición social, utilizando un lenguaje psicológico adecuado en contextos académicos y profesionales. Comp03 (secundaria): Utilizar los conocimientos y herramientas conceptuales adquiridas como base para el desarrollo de trabajos académicos o aplicados posteriores, especialmente en el marco de la intervención social o la investigación.		
Contenidos:		
1. Introducción a la cognición social: conceptos y enfoques teóricos. 2. Procesos de percepción social y formación de impresiones. 3. Atribución causal y juicios sociales. 4. Actitudes, estereotipos y prejuicios. 5. Influencia social, normas sociales y toma de decisiones.		

6. Cognición social y comportamiento en contextos de intervención social.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	16	100
Docencia interactiva seminario	18	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	2	50
Trabajo personal del estudiantado	78.5	50
Total	112.5	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudios de casos.		
Debate dirigido.		
Seminario.		
Aprendizaje colaborativo.		
Resolución de problemas		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	30%	40%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	20%	30%

Denominación: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN APLICADA		
CARÁCTER	Obligatorio	
CRÉDITOS	4.5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con02: Conocer los fundamentos metodológicos de la investigación básica y/o aplicada en Psicología de la Intervención Social, incluyendo los principios básicos de los métodos cuantitativos y cualitativos utilizados para el análisis de necesidades, procesos y resultados de intervención.		
Con03: Conocer los principios éticos, deontológicos y normativos que regulan la práctica profesional y la investigación básica y/o aplicada en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social, incluyendo la protección de datos, el consentimiento informado y la integridad científica.		

H/D01 (secundaria): Analizar de forma crítica diseños de investigación e informes de evaluación de programas en contextos de intervención social, identificando fortalezas, limitaciones y criterios de calidad metodológica. H/D02: Diseñar y planificar investigaciones básicas y/o aplicadas y evaluaciones de programas en el ámbito de la intervención social, seleccionando estrategias metodológicas, técnicas e instrumentos adecuados a los objetivos, al contexto y a los colectivos destinatarios. H/D03: Aplicar técnicas y herramientas básicas de investigación y evaluación para la recogida, análisis e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos relevantes en contextos de intervención social y comunitaria. Comp01: Integrar conocimientos metodológicos, éticos y profesionales para la toma de decisiones fundamentadas en contextos de investigación aplicada, intervención social y evaluación de programas, actuando con rigor profesional y responsabilidad. Comp02 (secundaria): Comunicar de forma clara y adecuada resultados, informes técnicos y propuestas de investigación o evaluación a distintos públicos, tanto especializados como no especializados, utilizando un lenguaje técnico apropiado. Comp03: Utilizar los conocimientos y habilidades metodológicas adquiridas como base para el desarrollo de trabajos académicos o profesionales posteriores, incluyendo el Trabajo Fin de Máster u otros proyectos de investigación aplicada.		
Contenidos:		
1. Fundamentos de la metodología de investigación aplicada. 2. Diseños de investigación. 3. Métodos cualitativos: técnicas de recogida y análisis de datos. 4. Métodos cuantitativos: medida y análisis de datos.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	16	100
Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	18	100
Tutorización individual del estudiantado	2	50
Trabajo personal del estudiantado	78.5	50
Total	112.5	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Aprendizaje basado en problemas		
Prácticas en aula informática.		
Metodología basada en la investigación.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos prácticos de diseño y análisis de datos	30%	100%
Prueba escrita	0%	70%

Denominación: PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO		
CARÁCTER	Obligatorio	
CRÉDITOS	4.5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los procesos psicosociales implicados en la desigualdad de género y en las violencias contra las mujeres desde la Psicología de la Intervención Social. Con03: Conocer los marcos éticos, normativos, institucionales y de políticas públicas que regulan la intervención profesional en materia de promoción de la igualdad entre géneros y violencia de género. H/D01: Analizar de forma crítica problemáticas sociales complejas vinculadas a la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres, integrando información procedente de distintos niveles de análisis. H/D02: Diseñar y planificar propuestas básicas de intervención psicosocial en violencia de género, seleccionando estrategias y metodologías adecuadas al contexto y a los colectivos destinatarios. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, éticos y normativos para la toma de decisiones fundamentadas en contextos de intervención psicosocial en violencia de género, actuando con rigor profesional y responsabilidad. Comp02: Comunicar de forma clara y adecuada análisis, propuestas de intervención y recomendaciones profesionales en el ámbito de la igualdad de género y la violencia contra las mujeres, a públicos especializados y no especializados. Comp03 (secundaria): Utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos como base para el desarrollo de trabajos académicos o aplicados posteriores relacionados con la intervención psicosocial en violencia de género.		
Contenidos:		
1. Perspectiva de género y fundamentos teóricos. 2. Procesos psicosociales en la construcción de la desigualdad de género. 3. Violencia de género: tipologías y dinámicas psicosociales. 4. Violencia de género en contextos y colectivos específicos 5. Prevención, detección e intervención psicosocial en violencia de género 6. Marco normativo, ético e institucional de la intervención en violencia de género		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	16	100
Docencia interactiva seminario	18	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	2	50
Trabajo personal del estudiantado	78.5	50

Total	112.5	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Prácticas en aula informática.		
Metodología basada en la investigación.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes y/o exposiciones	30%	100%
Prueba escrita	0%	70%

Denominación: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN DESIGUALDAD		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario aplicado		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los procesos psicosociales implicados en las distintas formas de desigualdad social (económica, de estatus, de poder, étnica y de género), así como sus consecuencias sobre el bienestar, la vulnerabilidad acumulada y la exclusión social. Con03: Conocer los marcos éticos e institucionales que regulan la intervención psicosocial en contextos de desigualdad, exclusión social y vulnerabilidad, así como las políticas públicas orientadas a la igualdad y la inclusión social. H/D01: Analizar de forma crítica problemáticas sociales complejas vinculadas a la desigualdad social, integrando información procedente de distintos niveles de análisis (intrapersonal, interpersonal, grupal y societal). H/D02: Diseñar y planificar estrategias básicas de intervención psicosocial orientadas a la reducción de la desigualdad, la promoción de la inclusión social y la justicia social, seleccionando enfoques adecuados al contexto y a los colectivos destinatarios. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, éticos y profesionales para la toma de decisiones fundamentadas en contextos de intervención psicosocial frente a la desigualdad social, actuando con rigor profesional y responsabilidad social. Comp02 (secundaria): Comunicar de forma clara y adecuada diagnósticos, propuestas de intervención y análisis de situaciones de desigualdad social a distintos públicos, incluyendo profesionales, entidades sociales e instituciones, utilizando un lenguaje técnico apropiado y sensible al contexto. Comp03 (secundaria): Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en la materia como base para el desarrollo de trabajos académicos, proyectos de intervención o líneas de profundización posteriores en el ámbito de la intervención social.		
Contenidos:		
1. Desigualdad desde una perspectiva psicosocial.		

2. Procesos psicosociales asociados a la desigualdad. 3. Desigualdad, vulnerabilidad y contextos de intervención. 4. Análisis de necesidades y planificación de la intervención psicosocial en contextos de desigualdad. 5. Estrategias de intervención psicosocial en desigualdad . 6. Evaluación, ética e impacto social de la intervención en desigualdad.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Estudios de casos.		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
Análisis crítico de experiencias de intervención, programas y políticas sociales.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES CON POBLACIÓN VULNERABLE		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario aplicado		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los procesos psicosociales implicados en la intervención social con población vulnerable en el marco de los servicios sociales, así como las funciones y ámbitos de actuación profesional de la psicología en estos contextos. Con03: Conocer los marcos éticos, normativos e institucionales que regulan la intervención psicosocial en los servicios sociales, así como los sistemas de protección social y de atención a población vulnerable. H/D01: Analizar de forma crítica situaciones de vulnerabilidad social, integrando información procedente de distintos niveles de análisis (intrapersonal, interpersonal, grupal y societal). H/D02: Diseñar y planificar estrategias básicas de intervención psicosocial adaptadas a las características, necesidades y contextos de colectivos vulnerables en el marco de los servicios sociales. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, éticos y profesionales para la toma de decisiones fundamentadas en contextos de intervención psicosocial con población vulnerable, actuando con rigor profesional, responsabilidad social y respeto a los principios deontológicos de la psicología. Comp02: Comunicar de forma clara y adecuada diagnósticos psicosociales, propuestas de intervención y coordinación de actuaciones a distintos agentes implicados en los servicios sociales (equipos profesionales, instituciones, familias y personas usuarias), utilizando un lenguaje técnico apropiado. Comp03: Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en la materia para el análisis reflexivo de la práctica profesional y como base para el desarrollo de trabajos académicos, proyectos de intervención o procesos de aprendizaje autónomo posteriores. .		
Contenidos:		
- Los servicios sociales como sistema de intervención: estructura, niveles de actuación y funciones profesionales de la psicología. - El papel de la psicología en los servicios sociales: competencias, trabajo interdisciplinar y coordinación institucional. - Colectivos y contextos de atención en los servicios sociales. - Evaluación psicosocial y análisis de necesidades en servicios sociales. - Diseño e implementación de la intervención psicosocial en servicios sociales. - Ética, derechos y buenas prácticas en la intervención desde los servicios sociales. - Trabajo en red y coordinación con otros sistemas de atención: sanitario, educativo, judicial y comunitario.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100

Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Estudios de casos.		
Análisis de experiencias profesionales		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA AMBIENTAL Y CONDUCTA PROAMBIENTAL		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario aplicado		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales modelos teóricos y marcos explicativos de la Psicología Ambiental y de la conducta proambiental, así como los procesos psicosociales implicados en la relación personas–entorno. Con03: Conocer los principios éticos, normativos, institucionales y de políticas públicas que orientan la intervención psicosocial en sostenibilidad, transición ecológica, gestión del riesgo y respuesta ante crisis ambientales y humanitarias. H/D01: Analizar de forma crítica los factores psicosociales que influyen en la percepción del entorno, el comportamiento ambiental y las respuestas individuales y colectivas ante la crisis climática, los desastres y otros acontecimientos adversos. H/D02: Diseñar y planificar intervenciones psicosociales orientadas a la promoción de conductas sostenibles, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria en contextos ambientales, comunitarios y de emergencia. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos para la toma de decisiones fundamentadas en la intervención psicosocial en contextos ambientales, comunitarios y de crisis, actuando con responsabilidad social,		

enfoque preventivo y orientación al bienestar colectivo. Comp02: Comunicar de forma clara y adecuada información, propuestas de intervención y estrategias de sensibilización ambiental a distintos públicos (ciudadanía, comunidades, entidades e instituciones), utilizando un lenguaje técnico y divulgativo apropiado. Comp03: Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos para el análisis reflexivo de la intervención psicosocial en contextos ambientales y como base para el desarrollo de proyectos, trabajos académicos o procesos de aprendizaje autónomo posteriores.		
Contenidos:		
1. Introducción a la Psicología Ambiental: relación personas–entorno y principales enfoques teóricos. 2. Percepción ambiental y construcción social del entorno. 3. Procesos psicosociales en la Conducta proambiental 4. Diseño de intervenciones para la sostenibilidad: estrategias basadas en la evidencia para la promoción de comportamientos sostenibles. 5. Evaluación de intervenciones y aceptación social de propuestas ambientales 6. Intervención psicosocial en crisis, emergencias y desastres: prevención, primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis y apoyo comunitario.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Estudios de casos.		
Análisis de experiencias profesionales		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: ACCIÓN COMUNITARIA: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIAS PROFESIONALES		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		2º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario aplicado		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales modelos teóricos y marcos explicativos de la Psicología de la Intervención Social aplicados a la acción comunitaria, la participación ciudadana, el voluntariado y el trabajo en red en contextos sociales y comunitarios. Con03: Conocer los marcos éticos, normativos e institucionales que regulan la participación social, la acción comunitaria y la intervención en el ámbito del tercer sector, las entidades sociales y los servicios comunitarios. H/D01: Analizar de forma crítica procesos de participación comunitaria, dinámicas grupales y contextos organizativos, integrando distintos niveles de análisis (intrapersonal, interpersonal, grupal y societal). H/D02: Diseñar y planificar acciones y procesos participativos en contextos comunitarios, seleccionando estrategias de dinamización, coordinación y trabajo en red adecuadas a los objetivos, al contexto y a los colectivos implicados. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos para la toma de decisiones fundamentadas en la dinamización, coordinación y gestión de grupos, asociaciones y redes comunitarias, actuando con rigor profesional y responsabilidad social. Comp02: Comunicar de forma clara y adecuada propuestas de acción comunitaria, procesos participativos y resultados de intervención a distintos públicos, utilizando estrategias de comunicación profesional, negociación y trabajo colaborativo. Comp03 (secundaria): Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en la materia como base para el desarrollo de proyectos académicos o profesionales posteriores en el ámbito de la intervención social y comunitaria.		
Contenidos:		
1. Fundamentos de la acción comunitaria y la participación social. 2. Procesos psicosociales implicados en la participación comunitaria. 3. Mecanismos y estrategias de participación ciudadana. 4. Intervención comunitaria y dinamización de procesos participativos. 5. Competencias profesionales en acción comunitaria. 6. Evaluación, ética e impacto de la acción comunitaria.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del	1	50

estudiantado		
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Estudios de casos.		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
Dinámicas de grupo y simulaciones		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		2º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGÓ	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario aplicado		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales modelos teóricos y marcos explicativos de las conductas adictivas y de los estilos de vida saludables desde un enfoque psicosocial y biopsicosocial, considerando factores individuales, sociales y contextuales. Con03: Conocer los principios éticos, normativos, institucionales y de salud pública que regulan la prevención e intervención en drogodependencias, adicciones comportamentales y promoción de estilos de vida saludables, así como los recursos y dispositivos sociosanitarios implicados. H/D01: Analizar de forma crítica los factores psicosociales de riesgo y protección asociados al consumo de sustancias, a las adicciones comportamentales y a los estilos de vida no saludables en distintos contextos sociales y comunitarios. H/D02: Diseñar y planificar estrategias básicas de prevención e intervención psicosocial en drogodependencias y promoción de la salud, adaptadas a diferentes colectivos y contextos comunitarios, desde enfoques de reducción de riesgos y promoción de estilos de vida saludables. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos para la toma de decisiones fundamentadas en la		

prevención e intervención psicosocial en adicciones y promoción de estilos de vida saludables, actuando con rigor profesional y responsabilidad social. Comp02: Comunicar de forma clara y adecuada información preventiva, propuestas de intervención y recomendaciones de promoción de la salud a distintos públicos (población general, colectivos específicos y agentes comunitarios), utilizando un lenguaje técnico y divulgativo apropiado. Comp03: Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en la materia para el análisis reflexivo de la práctica profesional y como base para el desarrollo de trabajos académicos, proyectos de intervención o procesos de aprendizaje autónomo posteriores.		
Contenidos:		
1. Marco conceptual de las conductas adictivas y los estilos de vida saludables: enfoques psicosociales y biopsicosociales. 2. Tipos de sustancias psicoactivas, patrones de consumo y factores psicosociales implicados. 3. Uso problemático de internet, redes sociales, videojuegos y otras conductas adictivas emergentes. 4. Factores de riesgo y factores de protección: individuales, familiares, grupales y comunitarios. 5. Prevención psicosocial: niveles de prevención y programas de intervención comunitaria. 6. Promoción de estilos de vida saludables: hábitos de salud, bienestar psicosocial y prevención de conductas de riesgo. 7. Intervención psicosocial con colectivos específicos: adolescencia, juventud y otros grupos vulnerables.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Estudios de casos.		
Análisis de experiencias profesionales		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA GRUPAL		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		2º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEG0	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario aplicado		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales modelos teóricos y marcos explicativos de la violencia grupal, la violencia política, el terrorismo y la violencia intergrupal desde la Psicología Social y de la Intervención. Con03: Conocer los principios éticos, normativos e institucionales que regulan la intervención psicosocial en contextos de violencia, radicalización, desradicalización y conflicto social, con especial atención a los derechos humanos y la convivencia democrática. H/D01: Analizar de forma crítica los procesos psicosociales implicados en la construcción de la violencia grupal, incluyendo la obediencia a la autoridad, la legitimación de la agresión, la deshumanización, los procesos identitarios y los discursos de odio. H/D02: Diseñar y planificar estrategias de intervención psicosocial orientadas a la prevención de la violencia, la desradicalización, la gestión del conflicto y la reparación del daño en contextos grupales e intergrupales. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos para la toma de decisiones fundamentadas en la intervención psicosocial en contextos de violencia grupal, actuando con rigor profesional, responsabilidad social y respeto a los derechos humanos. Comp02: Comunicar de forma clara y adecuada análisis, propuestas de intervención y estrategias de prevención de la violencia a distintos públicos (comunidades, profesionales, instituciones), utilizando un lenguaje técnico y socialmente responsable. Comp03: Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos para el análisis reflexivo de fenómenos de violencia grupal y como base para el desarrollo de proyectos, trabajos académicos o procesos de aprendizaje autónomo posteriores.		
Contenidos:		
1. Violencia grupal e intergrupal: conceptos, tipologías y marcos explicativos. 2. Procesos psicosociales implicados en la violencia grupal. 3. Contextos y manifestaciones de la violencia grupal. 4. Prevención de la violencia grupal y promoción de la convivencia. 5. Intervención psicosocial en situaciones de violencia grupal. 6. Intervención post-violencia: reparación, memoria, reconciliación y apoyo a víctimas.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	1	50

Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Estudios de casos.		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: RAZONAMIENTO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario de investigación		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales modelos teóricos y procesos cognitivos implicados en el razonamiento, la solución de problemas, los dilemas morales y la toma de decisiones en contextos sociales. Con02: Conocer los mecanismos cognitivos y psicosociales que dan lugar a desviaciones sistemáticas del razonamiento y de los juicios sociales, así como sus implicaciones a nivel individual y grupal. H/D01: Analizar de forma crítica procesos de razonamiento, solución de problemas, dilemas morales y toma de decisiones en contextos sociales complejos, identificando sesgos cognitivos, errores sistemáticos y desviaciones de respuestas normativas en la interpretación de la realidad social. H/D03: Aplicar herramientas básicas de análisis cognitivo y psicosocial para la interpretación de situaciones sociales, dilemas éticos, procesos de atribución y fenómenos de memoria individual y colectiva. Comp01: Integrar conocimientos teóricos y metodológicos para la toma de decisiones fundamentadas en contextos de intervención social, evaluación psicosocial y análisis del comportamiento humano. Comp02: Comunicar de forma clara y rigurosa análisis y conclusiones sobre procesos cognitivos, razonamiento y solución de problemas a públicos especializados y no especializados. Comp03 (Secundaria): Integrar los conocimientos adquiridos como base para el desarrollo de trabajos académicos, proyectos de análisis o procesos de aprendizaje autónomo posteriores.		
Contenidos:		
1. Razonamiento deductivo: Razonamiento proposicional y silogismos 2. Razonamiento inductivo: Solución de problemas, juicios y tomas de decisiones		

3. Razonamiento moral y dilemas éticos 4. Razonamiento y desviaciones sistemáticas en contextos sociales: desinformación y teorías conspirativas 5. En busca de la racionalidad: Debiasing e intervenciones a través de “Nudges”		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Resolución de problemas		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		1º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario de investigación		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con02: Conocer en profundidad métodos y técnicas avanzadas de investigación en Psicología, especialmente aquellas orientadas al estudio experimental, cognitivo y psicofisiológico de la conducta humana.		
Con03: Conocer los principios éticos, deontológicos y normativos específicos asociados al uso de técnicas avanzadas de medida, experimentación y recogida de datos en investigación psicológica.		

H/D03: Aplicar técnicas y herramientas avanzadas de investigación para la recogida, análisis e interpretación de datos conductuales, cognitivos y psicofisiológicos en contextos experimentales y aplicados. Comp01: Integrar conocimientos metodológicos avanzados y principios éticos para la toma de decisiones fundamentadas en el diseño, desarrollo y evaluación de investigaciones psicológicas rigurosas. Comp03: Desarrollar trabajos de investigación de forma autónoma, demostrando capacidad de análisis, rigor metodológico y reflexión crítica, como base para la elaboración de investigaciones avanzadas y la continuidad en programas de doctorado.		
Contenidos:		
- Investigación experimental avanzada en Psicología: diseño, control y validez interna. - Técnicas psicofisiológicas en el estudio de la conducta humana: fundamentos, aplicaciones y limitaciones. - Eye-tracking y análisis de la atención visual: principios, variables y ámbitos de aplicación. - Medidas conductuales y cognitivas avanzadas: tiempos de reacción, tareas experimentales y paradigmas clásicos. - Programación informática para la experimentación en Psicología: introducción a entornos y lenguajes utilizados en investigación experimental. - Calidad de los datos, replicabilidad y ciencia abierta en investigación psicológica avanzada.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	6	100
Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	18	100
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas en aula informática y/o laboratorio		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
Metodología basada en la investigación		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	10%	20%

Denominación: DISTORSIONES DE LA MEMORIA		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre	1º semestre	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario de investigación		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales modelos teóricos y mecanismos cognitivos implicados en el complejo y dinámico proceso de “construcción” de la memoria a partir de datos empíricos. Con02: Conocer los fundamentos metodológicos y experimentales utilizados en las distorsiones de la memoria, así como su aplicación al análisis de fenómenos sociales. H/D01: Analizar de forma crítica la relación entre procesos cognitivos básicos y fenómenos sociales complejos, como la formación de falsos recuerdos y su impacto en la memoria de testigos o distorsiones grupales como el efecto Mandela o la desinformación. H/D03: Aplicar conocimientos teóricos y metodológicos para la formulación de preguntas de investigación psicológica y la interpretación de resultados experimentales en estudios sobre distorsiones de la memoria. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos para la toma de decisiones fundamentadas en investigación psicológica avanzada sobre procesos cognitivos y sociales. Comp03: Desarrollar trabajos y proyectos de investigación de forma autónoma, demostrando capacidad de análisis crítico y rigor científico, como base para la continuidad formativa y la investigación doctoral.		
Contenidos:		
1. La fragilidad y maleabilidad de la memoria: una perspectiva adaptativa. 2. El control de las fuentes de la memoria: tipos de monitorización y errores de atribución de la fuente. 3. Creación de falsos recuerdos: implantación de recuerdos autobiográficos falsos y el paradigma DRM. 4. Alteraciones de los recuerdos: el efecto de la información engañosa y alteraciones a partir del uso normal de la memoria. 5. Implicaciones en la memoria de testigos y la psicoterapia. Falsos recuerdos y memoria colectiva.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios de investigación.		
Aprendizaje colaborativo.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades	30%	40%

(casos, debates, ejercicios)		
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: INTERACCIÓN PERSONA-IA		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		2º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario de investigación		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales marcos teóricos y enfoques psicosociales sobre la interacción entre personas y sistemas de Inteligencia Artificial, así como su impacto en la conducta individual y colectiva. Con03: Conocer los principios éticos, normativos y sociales asociados al diseño, uso e implementación de sistemas de Inteligencia Artificial en contextos sociales e institucionales. H/D01: Analizar de forma crítica los efectos psicosociales del uso de sistemas de Inteligencia Artificial, incluyendo la influencia algorítmica en la toma de decisiones, la percepción social y la construcción de creencias. H/D02: Diseñar y valorar propuestas de intervención y recomendaciones psicosociales basadas en la evidencia, orientadas a un uso responsable, ético y socialmente justo de la Inteligencia Artificial. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos para la toma de decisiones fundamentadas en contextos de interacción persona-IA, actuando con responsabilidad social y criterio profesional. Comp02: Comunicar de forma clara y rigurosa análisis, recomendaciones y propuestas relacionadas con el impacto psicosocial de la Inteligencia Artificial en contextos sociales e institucionales, a públicos especializados y no especializados.		
Contenidos:		
1. Introducción a la interacción persona-IA: conceptos básicos y aproximaciones psicosociales. 2. Procesos cognitivos y sociales en la interacción con IA. 3. Percepción social de la Inteligencia Artificial: confianza, aceptación y rechazo. 4. Impacto de la IA en las interacciones sociales. 5. Contextos de aplicación de la interacción persona-IA. 6. Retos y oportunidades futuras de la interacción persona-IA.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del	1	50

estudiantado		
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Debate y reflexión crítica.		
Estudios de casos		
Aprendizaje colaborativo.		
Aprendizaje basado en problemas		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: NEUROCIENCIA DE LA COGNICIÓN SOCIAL		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		2º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario de investigación		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales modelos teóricos y enfoques explicativos de los procesos sociales desde una perspectiva neurocientífica e interdisciplinar. Con02: Conocer métodos y técnicas avanzadas de investigación en neurociencia social, incluyendo el estudio de correlatos neurales y psicofisiológicos de la conducta social. Con03: Conocer los principios éticos, deontológicos y normativos asociados a la investigación neurocientífica aplicada al estudio de procesos sociales. H/D01: Analizar de forma crítica los mecanismos neurales y psicofisiológicos implicados en procesos sociales como la cognición social, la emoción, la toma de decisiones y la interacción social. H/D03: Aplicar conocimientos metodológicos avanzados para interpretar datos procedentes de estudios en neurociencia social y formular preguntas de investigación fundamentadas desde una perspectiva interdisciplinar. Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos para la toma de decisiones fundamentadas en investigación interdisciplinar en neurociencia social. Comp03: Desarrollar trabajos y proyectos de investigación de forma autónoma, demostrando capacidad de análisis crítico y rigor científico, como base para la continuidad formativa y la investigación doctoral.		

Contenidos:		
1. Introducción a la neurociencia social: fundamentos conceptuales y desarrollo histórico. 2. Bases neurales de la cognición social. 3. Emoción, motivación y regulación social. 4. Neurociencia de la interacción y el comportamiento social. 5. Aplicaciones de la neurociencia social. 6. Límites, evaluación y consideraciones éticas.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario		
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	16	100
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas en aula informática y/o laboratorio		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios y talleres prácticos.		
Aprendizaje colaborativo.		
Metodología basada en la investigación		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	10%	20%

Denominación: LENGUAJE Y EMOCIÓN		
CARÁCTER	Optativo	
CRÉDITOS	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		2º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGOS	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
Itinerario de investigación		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los principales modelos teóricos sobre la naturaleza del lenguaje, incluyendo		

contextos bilingües y multilingües.		
Con02: Conocer y comprender las relaciones entre el lenguaje humano y la emoción, así como su aplicación en investigación psicosocial.		
H/D01: Analizar la interacción entre los distintos niveles del procesamiento lingüístico en contextos sociales.		
H/D03: Emplear tecnologías, herramientas e instrumentos avanzados en investigación sobre el lenguaje y la emoción.		
Comp01: Integrar conocimientos teóricos, metodológicos y éticos para la toma de decisiones fundamentadas en el análisis de contextos comunicativos complejos.		
Comp02: Comunicar de forma clara y rigurosa análisis y conclusiones sobre procesos comunicativos y emocionales a públicos especializados y no especializados.		
Contenidos:		
1. Lenguaje y emoción: modelos teóricos. 2. Componentes esenciales del lenguaje: léxico, gramática y discurso. 3. La construcción del significado: de la sintaxis al discurso. 4. Relaciones entre lenguaje y emoción. 5. El hablante bilingüe: aspectos neurocognitivos, emocionales y sociales.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Docencia teórica	8	100
Docencia interactiva seminario	16	100
Docencia interactiva laboratorio/aula informática		
Tutorización individual del estudiantado	1	50
Trabajo personal del estudiantado	50	50
Total	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Debate y reflexión crítica.		
Seminarios de investigación.		
Aprendizaje colaborativo.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades (casos, debates, ejercicios)	30%	40%
Trabajos, informes y/o exposiciones	40%	50%
Prueba escrita de desarrollo o preguntas objetivas	0%	20%

Denominación: Prácticas Académicas (Prácticum)		
CARÁCTER	Obligatorio	
CRÉDITOS	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre	2º semestre	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEG0	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
El Prácticum constituye una materia obligatoria orientada a la aplicación integrada de los conocimientos y competencias adquiridas en el máster. La materia podrá desarrollarse mediante dos modalidades de realización: una modalidad aplicada, en contextos profesionales externos de intervención social, y una modalidad investigadora, en el seno de equipos y proyectos de investigación vinculados a las líneas del profesorado del título.		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los marcos institucionales, profesionales y organizativos en los que se desarrolla la intervención social y comunitaria, así como los principios éticos y deontológicos que regulan la práctica profesional y la investigación en Psicología de la Intervención Social. Con02: Conocer los fundamentos metodológicos básicos de la investigación aplicada y los procedimientos habituales de evaluación de programas e intervenciones en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social. H/D01: Aplicar de forma integrada los conocimientos teóricos, metodológicos y éticos adquiridos a lo largo del máster en contextos reales de intervención profesional o de investigación. H/D02: Analizar de manera crítica situaciones, procesos y problemáticas sociales complejas, elaborando propuestas de actuación o investigación ajustadas al contexto y a los colectivos implicados. Comp01: Actuar con rigor profesional, responsabilidad ética y compromiso social en contextos de intervención o investigación, demostrando autonomía, capacidad reflexiva y toma de decisiones fundamentadas. Comp02: Comunicar de forma clara y estructurada, tanto de forma escrita como oral, los resultados de la práctica profesional o investigadora, integrando análisis, reflexión crítica y propuestas de mejora.		
Contenidos:		
El Prácticum se desarrollará mediante una de las siguientes modalidades, en función de la orientación formativa del estudiantado: Modalidad A: Prácticum aplicado (intervención profesional) - Integración en dispositivos, servicios o entidades del ámbito de la intervención social y comunitaria (administraciones públicas, servicios sociales, entidades del tercer sector, asociaciones, ONG, etc.). - Aplicación de conocimientos y competencias propias de la Psicología de la Intervención Social en contextos reales de intervención. - Diseño, implementación y/o evaluación de actuaciones psicosociales dirigidas a colectivos, grupos o comunidades. - Desarrollo de habilidades profesionales, trabajo en equipo interdisciplinar y coordinación con otros agentes sociales. - Reflexión ética y deontológica sobre la práctica profesional y sus implicaciones sociales. Modalidad B: Prácticum de investigación - Integración en equipos, apoyando en los proyectos de investigación vinculados a las líneas desarrolladas por el profesorado del título. - Participación en el diseño, desarrollo y/o evaluación de estudios e investigaciones en Psicología de la Intervención Social. - Recogida, análisis e interpretación de datos cuantitativos y/o cualitativos. - Aplicación de principios éticos y de buenas prácticas en investigación. - Análisis crítico de los resultados obtenidos y de su relevancia científica y social.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)

Práctica profesional o de investigación supervisada	420	100
Tutorías individuales y/o en grupos reducidos	5	50
Realización de trabajos (memoria, análisis y reflexión)	25	0
Total	450	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en laboratorio		
Observación sistemática		
Análisis de casos y situaciones reales		
Aprendizaje experiencial y reflexivo		
Aprendizaje colaborativo		
Práctica de investigación		
Elaboración y exposición de informes, ensayos y trabajos		
Tutorización		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades	75%	100%
Valoración del/de la tutor/a externo/a o investigador/a	0%	25%

Denominación: TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)		
CARÁCTER	Obligatorio	
CRÉDITOS	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre		2º semestre
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	GALLEGO	Inglés
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad):		
El TFM podrá desarrollarse con orientación aplicada o investigadora, en función del enfoque elegido por el/la estudiante y de las líneas de especialización del profesorado del máster.		
Relación de resultados del aprendizaje:		
Con01: Conocer y comprender los fundamentos teóricos, metodológicos y éticos necesarios para el diseño y desarrollo de un trabajo original en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social.		
Con02: Conocer los principios básicos de la investigación aplicada y/o de la intervención psicosocial necesarios para analizar y abordar de forma rigurosa una problemática social concreta.		
H/D01: Buscar, seleccionar, gestionar y analizar de forma crítica fuentes documentales, información empírica y datos relevantes para el planteamiento y desarrollo de una investigación o una propuesta de intervención en Psicología de la Intervención Social.		
H/D02: Diseñar, desarrollar y evaluar de forma autónoma una investigación o una propuesta de intervención psicosocial, integrando los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo del máster.		
Comp01: Integrar y trasladar los conocimientos, técnicas y destrezas adquiridas a la resolución de problemas concretos en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social, actuando con rigor científico, profesional y ético.		
Comp02: Comunicar de forma clara, estructurada y rigurosa las conclusiones alcanzadas y las razones que las		

sustentan, tanto en formato escrito como oral, a públicos especializados y no especializados. Comp03: Emitir juicios fundamentados mediante el análisis crítico, la evaluación y la síntesis de información compleja, demostrando autonomía intelectual y capacidad reflexiva.		
Contenidos:		
Planteamiento y delimitación del Trabajo Fin de Máster - Identificación de una problemática relevante en el ámbito de la Psicología de la Intervención Social. - Definición de objetivos, preguntas de investigación o intervención y justificación del trabajo. Revisión y análisis crítico de la literatura científica y profesional - Búsqueda, selección y análisis de fuentes documentales relevantes. - Integración de marcos teóricos y antecedentes empíricos. Diseño metodológico del TFM - Revisión bibliográfica, Diseño de investigaciones empíricas o propuestas de intervención psicosocial. - Selección de métodos, técnicas e instrumentos adecuados. - Consideraciones éticas y deontológicas. Desarrollo del trabajo - Recogida y análisis de datos o elaboración de propuestas de intervención. - Interpretación de resultados y discusión crítica. Redacción y presentación del TFM - Elaboración del informe final conforme a criterios académicos y científicos. - Preparación y defensa oral del trabajo. Proyección académica, profesional y social del TFM - Aplicabilidad de los resultados o propuestas. - Preparación para la continuidad en estudios de doctorado o para la práctica profesional avanzada.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS (ver Reglamento de PAA)	PRESENCIALIDAD (%) (ver Reglamento modalidades híbrida y virtual)
Trabajo autónomo del estudiante (desarrollo del TFM)	144	50
Tutorías individuales y/o en grupos reducidos	5	50
Exposición de trabajos	1	100
Total	150	
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en laboratorio		
Observación sistemática		
Análisis de casos y situaciones reales		
Aprendizaje experiencial y reflexivo		
Aprendizaje colaborativo		
Práctica de investigación		
Elaboración y exposición de informes, ensayos y trabajos		
Tutorización		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración continua de actividades	0%	50%
Valoración de informes, trabajos y exposiciones	50%	100%

4.2.1. Descripción básica de las actividades formativas

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social articula el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante un conjunto equilibrado de actividades formativas presenciales y no presenciales, orientadas a la adquisición progresiva de los resultados de aprendizaje del título.

Las actividades formativas combinan:

- Docencia presencial, destinada a la transmisión de contenidos teóricos, al análisis y discusión de casos, al trabajo aplicado y al desarrollo de competencias profesionales y metodológicas.
- Actividades prácticas e interactivas, que incluyen actividades en aula, aula informática, laboratorio, prácticas de campo y prácticas académicas externas, orientadas a la aplicación de los conocimientos en contextos reales o simulados.
- Trabajo autónomo del estudiantado, fundamental para la preparación de actividades, el desarrollo de trabajos, proyectos y la elaboración del Trabajo Fin de Máster.
- Tutorías académicas, individuales y en grupos reducidos, orientadas al seguimiento del aprendizaje, a la orientación metodológica y al acompañamiento en el desarrollo del Prácticum y del TFM.

En el caso de las Prácticas Académicas Externas, la actividad formativa principal es la práctica profesional o de investigación supervisada, complementada con tutorías académicas, elaboración de la memoria y exposición de resultados.

El Trabajo Fin de Máster se articula fundamentalmente mediante trabajo autónomo tutelado, tutorías académicas y defensa pública ante tribunal.

Esta combinación de actividades garantiza una formación coherente, progresiva y alineada con el nivel MECES 3 (Máster).

4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.

El máster emplea un conjunto de metodologías docentes activas y participativas, adaptadas a la naturaleza de cada materia y orientadas a favorecer el aprendizaje significativo, la reflexión crítica y la transferencia del conocimiento.

Entre las metodologías docentes utilizadas destacan:

- Clase magistral, para la presentación estructurada de los fundamentos teóricos y conceptuales.
- Seminarios y talleres, orientados al análisis crítico de contenidos, discusión de lecturas y profundización temática.
- Estudios de casos, para el análisis de situaciones reales o simuladas de intervención social.
- Resolución de problemas y ejercicios, aplicados a contextos profesionales y de investigación.
- Presentación en aula de trabajos y proyectos, favoreciendo el desarrollo de competencias comunicativas.
- Debates y foros de discusión, individuales y en grupo, que promueven el razonamiento crítico y el contraste de perspectivas.
- Prácticas en aula informática y laboratorio, especialmente en materias de metodología e investigación.
- Prácticas de campo y prácticas académicas externas (Prácticum), orientadas a la aplicación directa de los conocimientos en contextos reales de intervención o

investigación.

- Aprendizaje colaborativo y trabajo en equipo, fomentando la cooperación y el aprendizaje entre iguales.
- Aprendizaje basado en proyectos y casos prácticos, integrando teoría y práctica.
- Metodología basada en la investigación, especialmente en materias del itinerario investigador y en el TFM.
- Trabajo tutelado y resolución autónoma de problemas, clave en el Prácticum y el Trabajo Fin de Máster.

Estas metodologías permiten adaptar la docencia a la diversidad de perfiles del estudiantado y a los distintos contextos de intervención y de investigación propios del título.

4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.

La evaluación del aprendizaje se concibe como un proceso continuo, formativo y orientado a la mejora, coherente con los resultados de aprendizaje del título y con las metodologías docentes empleadas.

Los principales sistemas de evaluación utilizados en el máster incluyen:

- Trabajos y proyectos, individuales o grupales, con posible presentación y defensa.
- Estudios de casos, orientados a la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos.
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos.
- Portafolios o dossier, que recogen evidencias del proceso de aprendizaje.
- Presentaciones orales, valorando la capacidad de síntesis y comunicación.
- Debates y participación activa, evaluados mediante observación sistemática.
- Informes de prácticas, especialmente en el Prácticum.
- Pruebas escritas, de desarrollo o preguntas objetivas, en aquellas materias en las que se considere adecuado.

Evaluación del Trabajo Fin de Máster, mediante la valoración de la memoria escrita y la defensa oral ante tribunal, conforme a la normativa vigente de la USC.

En el Prácticum y en el TFM, los sistemas de evaluación se ajustan a las guías específicas de cada materia y a la normativa vigente del centro y de la Universidad de Santiago de Compostela.

4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social incorpora estructuras curriculares y estrategias de innovación docente alineadas con lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 822/2021.

Entre ellas destacan:

- Aprendizaje basado en proyectos y casos prácticos, especialmente en materias de intervención aplicada.
- Trabajo colaborativo y cooperativo, fomentando el aprendizaje entre iguales y el desarrollo de competencias interpersonales.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas, aplicado a contextos sociales complejos.
- Uso intensivo de tecnologías digitales de la información y la comunicación, tanto para la docencia como para la investigación y el trabajo autónomo del estudiantado.
- Metodología basada en la investigación, integrada de forma transversal en el plan de estudios y de manera específica en el itinerario investigador, el Prácticum y el TFM.
- Flexibilidad formativa, que permite orientar el aprendizaje hacia perfiles aplicados o investigadores sin necesidad de menciones formales.

El título no incorpora modalidad dual ni grado abierto, manteniendo una estructura curricular estándar y coherente con la normativa vigente, pero integrando prácticas de

innovación docente que refuerzan la calidad del proceso formativo y la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

5_ PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto.

El Máster Universitario en Psicología cuenta con una plantilla de profesorado consolidada, perteneciente mayoritariamente a los ámbitos de conocimiento de Psicología Social, Básica y Metodología, con experiencia contrastada en docencia de posgrado, investigación competitiva y transferencia del conocimiento.

El profesorado implicado en el título presenta una adecuación al nivel MECES 3, tanto por su cualificación académica (mayoría de doctores/as, un elevado porcentaje de profesorado acreditado y con sexenios reconocidos), como por su experiencia docente e investigadora en las líneas formativas del máster, incluyendo intervención social y comunitaria, metodología e investigación aplicada, procesos sociales básicos y avanzados, y prácticas profesionales y de investigación.

La propuesta de modificación del plan de estudios no supone un incremento sustancial de necesidades estructurales de profesorado, ya que se apoya en la misma base docente del título verificado previamente, reforzada por la estabilización y promoción reciente de personal académico del departamento de psicología social, básica y metodología, lo que contribuye a garantizar la sostenibilidad y calidad del título a medio y largo plazo.

Plantilla de profesorado implicado en el título (incluir al menos la siguiente información)

Universidad	Área conocimiento	Categoría	Nº	CRÉDITOS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as (1)	Sexenios	Quinquenios
Universidade de Santiago de Compostela	Psicología Social	Titular Universidad	4	21	4	0	7	18
		Profesor Contratado doctor /permanente laboral	3	6	3	1	2	4
		Profesor ayudante doctor	2	6	2	1	0	0
		Profesor Asociado	1	5	1	0	0	0
Universidade de Santiago de Compostela	Psicología Básica	Catedrático	2	3	2	0	8	12
		Titular Universidad	7	20.5	7	0	10	40
		Profesor ayudante doctor	1	4.5	1	0	1	0

Universidade de Santiago de Compostela	Metodoloxía das ciencias do comportamento	Titular Universid ad	2	3	2	0	7	12
		Profesor ayudante doctor	1	2	1	1	0	0
Universidade de Santiago de Compostela	Área Personalidade, Avaliación e Tratamentos Psicolóxicos	Titular Universid ad	1	3.5	1	1	2	3
Universidade de Santiago de Compostela	Área de Teoría e Historia da Educación	Profesor Contrata do doctor /perman ente laboral	2	1	2	0	2	6
		Profesor ayudante doctor	1	0.5	1	0	1	1
Universidade de Santiago de Compostela	Área de Medicina Preventiva y Salud Pública	Catedátic o	1	0.5	1	0	4	5
Universidade de Santiago de Compostela	Área de Filología Inglesa y Alemana	Catedátic o	1	1.5	1	0	4	5
		Total	29	78	29	4	48	106

5.2 Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia

El máster que se encuentra actualmente en proceso de extinción ya cuenta con el apoyo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), que desempeña un papel clave en la gestión académica y administrativa del título. Este personal presta apoyo en tareas como la gestión de expedientes, coordinación administrativa, atención al estudiantado y al profesorado, así como en los distintos procedimientos asociados al desarrollo ordinario del máster.

Este mismo equipo continuará dando soporte a la nueva titulación, garantizando la adecuada gestión administrativa y contribuyendo al correcto desarrollo de la docencia, la investigación y la formación del estudiantado, así como a su plena integración en la estructura académica de la universidad.

6_ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1 Justificación de que los recursos materiales y servicios son adecuados

De acuerdo con los informes de seguimiento y evaluación de la calidad, así como con la experiencia acumulada a lo largo de las ediciones previas del título que se extingue como consecuencia de la implantación de la presente modificación, los recursos materiales y servicios disponibles han demostrado ser adecuados, suficientes y coherentes con los objetivos formativos del máster.

La presente propuesta se concibe como una reordenación, actualización y mejora del proyecto formativo previamente verificado, manteniendo la adscripción al mismo centro de impartición, el mismo entorno institucional y los recursos materiales ya disponibles, que han sido evaluados favorablemente en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación del título anterior. En este sentido, la implantación del nuevo plan de estudios no requiere la incorporación de nuevas infraestructuras ni equipamientos específicos, al apoyarse en recursos ya consolidados y plenamente operativos.

El centro responsable dispone de aulas docentes adecuadas para la docencia teórica e interactiva, aulas de informática equipadas para el trabajo con software de análisis de datos y metodologías de investigación aplicada, así como espacios para la realización de seminarios, tutorías y actividades de trabajo en grupo. Asimismo, el estudiantado tiene acceso a laboratorios y recursos de investigación vinculados a los grupos del profesorado implicado en el título, especialmente en aquellas materias y actividades orientadas al itinerario investigador.

La Universidad de Santiago de Compostela garantiza el acceso a recursos bibliográficos actualizados a través de su red de bibliotecas, tanto en formato físico como digital, así como a bases de datos científicas de referencia en el ámbito de la Psicología y las Ciencias Sociales. Igualmente, el Campus Virtual de la USC constituye la plataforma de apoyo a la docencia, facilitando la distribución de materiales, la comunicación entre profesorado y estudiantado y el seguimiento de las actividades formativas y de evaluación.

Todos estos recursos se ajustan a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de acuerdo con la normativa vigente de la USC, y permiten garantizar con calidad la adquisición de los conocimientos, competencias y habilidades previstos en el plan de estudios.

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas

El plan de estudios incorpora prácticas académicas externas de carácter curricular, cuya gestión se realiza conforme a la normativa vigente y a los procedimientos establecidos por la Universidad de Santiago de Compostela.

En concreto, la organización y desarrollo de las prácticas académicas externas se rige por:

- El Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- El Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Santiago de Compostela (acuerdo de Consello de Gobierno de 29/07/2015).
- El Reglamento de las titulaciones oficiales de grado y máster universitario y del procedimiento de aseguramiento de su calidad en la USC, aprobado por el Consejo de Gobierno y vigente en el momento de la implantación del título.

- El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro, que regula el procedimiento de desarrollo de las enseñanzas y la coordinación de las prácticas externas.

Las prácticas académicas externas se coordinan desde la Comisión del Título, la coordinación del máster, y el/la coordinador de prácticas externas en colaboración con la unidad administrativa correspondiente del centro y con las entidades colaboradoras. La USC mantiene (fruto del máster que se extingue) convenios de cooperación educativa con un amplio conjunto de instituciones administraciones públicas, entidades del tercer sector, organizaciones sociales y grupos de investigación, que garantizan una oferta suficiente y diversificada de plazas para todo el estudiantado.

Las prácticas pueden desarrollarse tanto en dispositivos profesionales externos vinculados a la intervención social y comunitaria como en equipos y proyectos de investigación, en coherencia con la orientación aplicada o investigadora del itinerario formativo elegido por el estudiantado. En todos los casos, las prácticas cuentan con un sistema de tutorización académica y profesional, así como con mecanismos de seguimiento y evaluación definidos en la guía de prácticas del título.

La Comisión del Título supervisa periódicamente el funcionamiento del programa de prácticas, analiza las valoraciones del estudiantado y de las entidades colaboradoras y propone, en su caso, acciones de mejora orientadas a garantizar la calidad formativa de esta actividad.

6.3 Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Dado que la presente propuesta de modificación del plan de estudios sustituye a una titulación previamente implantada y evaluada positivamente, y se apoya en los mismos espacios, infraestructuras y servicios universitarios ya disponibles, no se prevé la necesidad de incorporar nuevos recursos materiales ni servicios adicionales para el correcto desarrollo e implantación del título.

Los recursos actualmente existentes se consideran suficientes para atender las necesidades docentes, investigadoras y de prácticas académicas externas del máster, garantizando la calidad del proceso formativo durante toda su implantación.

No obstante, la universidad y el centro responsable mantienen su compromiso con la mejora continua de los recursos materiales y servicios, en el marco de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad, incorporando aquellas mejoras que pudieran derivarse de los procesos de seguimiento, evaluación y acreditación del título.

7_CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se organiza con una duración de un curso académico (60 CRÉDITOS), estructurado de forma secuencial y coherente, con el objetivo de facilitar una progresión formativa adecuada desde los fundamentos teóricos y metodológicos comunes hasta la aplicación profesional o investigadora y la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

La presente propuesta mantiene y adapta el modelo organizativo del título previo, que ha sido evaluado favorablemente en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación, reorganizando la temporalización de las materias para mejorar la coherencia interna del plan de estudios y optimizar la compatibilidad entre docencia, prácticas externas y TFM.

7.1 Cronograma de implantación del título -temporalización por cursos del despliegue de la enseñanza, o, en su caso, despliegue por varios cursos o total.

El máster se desarrolla a lo largo de dos semestres, organizados secuencialmente. Empezando por las materias obligatorias del título (18 CRÉDITOS), que proporcionan los fundamentos teóricos, metodológicos y aplicados comunes a todo el estudiantado. Este bloque permite asegurar una base formativa homogénea antes de la elección de materias optativas y del inicio de las prácticas académicas externas. Continúa con las materias optativas ofertadas en el primer semestre. Esta organización permite al estudiantado comenzar a orientar su formación hacia el perfil deseado, manteniendo la flexibilidad y evitando la segregación temprana de itinerarios. En el segundo semestre se desarrollan el resto de las materias optativas, las prácticas académicas externas (18 CRÉDITOS) con una carga aproximada de 450 horas, en entidades externas de intervención social o en equipos y proyectos de investigación, en función de la orientación formativa elegida. Durante este segundo semestre, también se cursa y desarrolla el trabajo fin de máster (6 CRÉDITOS)

El calendario contempla distintos períodos de depósito y defensa, distribuidos entre los meses de julio y septiembre, de acuerdo con la normativa vigente de la USC, lo que facilita la finalización del máster en función de la trayectoria individual del estudiantado.

La docencia presencial se organiza en franjas horarias de tarde, compatibles con la posible actividad profesional del estudiantado, siguiendo un modelo ya consolidado en el título previo.

No se especifica una distribución rígida entre docencia expositiva e interactiva, dado que, en cada materia, y en función de sus dinámicas y metodologías docentes, el profesorado establece la combinación más adecuada dentro del horario asignado, respetando siempre el número total de horas presenciales previstas.

La propuesta del título se propone para su implementación a partir del curso 2027-2028.

7.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria.

La implantación del nuevo Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se realizará de forma coordinada con el proceso de extinción del título actualmente vigente, de modo que ambos planes de estudios convivan de forma transitoria durante el curso académico 2027-2028.

Esta coexistencia se producirá de manera ordenada y sin solapamiento de la docencia presencial, dado que el estudiantado de la promoción a extinguir se encontrará en la fase final de sus estudios, centrada fundamentalmente en la realización de las prácticas académicas externas y del Trabajo Fin de Máster, mientras que el estudiantado de la nueva titulación

cursará las materias del primer curso.

En relación con las prácticas académicas externas, no se prevé solapamiento entre promociones, ya que el calendario de prácticas del título a extinguir finalizará con anterioridad a la incorporación del estudiantado de la nueva titulación a los centros colaboradores. Esta planificación permite garantizar la disponibilidad de plazas de prácticas y la adecuada tutorización del estudiantado en ambas titulaciones.

El principal impacto organizativo derivado de este periodo transitorio se concentra en la tutorización y evaluación de los Trabajos Fin de Máster, dado que el profesorado deberá asumir de forma simultánea la dirección y evaluación de los TFM correspondientes a la promoción a extinguir y a la primera promoción del nuevo título. Esta carga adicional se considera asumible y compatible con la capacidad docente del profesorado, y será gestionada mediante una adecuada planificación de tribunales, calendarios de defensa y distribución de tutorizaciones, bajo la coordinación de la Comisión Académica del Máster.

En conjunto, la experiencia organizativa acumulada, la estabilidad del profesorado implicado y la adecuación de los recursos materiales y servicios disponibles permiten asegurar una transición ordenada, sin impacto negativo en la calidad de la formación ofrecida ni en el seguimiento académico del estudiantado.

7.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

La implantación del nuevo Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social conlleva la extinción del título actualmente vigente, en el marco del proceso de adaptación de la oferta de enseñanzas universitarias oficiales a lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La titulación que se extingue es la siguiente:

Código RUCT: 4317022

Denominación: Máster Universitario en Psicología

Número de créditos: 90

La propuesta de un nuevo plan de estudios de 60 créditos responde a la necesidad de adecuar la duración y estructura del máster a los estándares actuales del sistema universitario, mejorar su coherencia interna, reforzar su orientación profesional e investigadora, y aumentar su competitividad y atractivo para el estudiantado, sin menoscabo de la calidad académica ni de los resultados de aprendizaje previstos.

La extinción del título se realizará de forma progresiva y coordinada con la implantación del nuevo plan de estudios, garantizando en todo momento los derechos académicos del estudiantado matriculado en el título a extinguir y permitiendo la finalización de sus estudios conforme a la normativa vigente de la Universidad de Santiago de Compostela.

8_SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1 Sistema Interno de Garantía de Calidad

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social (MUPISC) se integrará plenamente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela, aprobado y en funcionamiento conforme a los criterios establecidos por la ACSUG y la REACU. Dicho sistema proporcionará el marco institucional para la planificación, el seguimiento, la evaluación y la mejora continua de la calidad del título.

La responsabilidad del seguimiento, evaluación y mejora continua del MUPISC recaerá en la Comisión de Título, la Comisión de Calidad del Centro y la Coordinación del Máster, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el SGC del centro. La Comisión de Título será la encargada del seguimiento ordinario de la implantación del plan de estudios, de la detección de incidencias y de la propuesta de acciones de mejora. La Comisión de Calidad del Centro supervisará el correcto funcionamiento del sistema, validará los informes de seguimiento y elevará las propuestas de mejora a los órganos competentes. Por su parte, la Coordinación del Máster actuará como figura clave de enlace entre el estudiantado, el profesorado, las entidades colaboradoras y los órganos de calidad del centro. Este entramado organizativo permitirá garantizar una gestión coordinada, transparente y sistemática de la calidad del título.

El sistema de garantía de calidad del Máster de Psicología en Intervención Social y Cognición Social contemplará procedimientos específicos para la evaluación, el análisis y la mejora continua de los distintos elementos que conforman la titulación. Entre ellos se incluirán la planificación y el desarrollo de la docencia, la adecuación de las metodologías docentes y de los sistemas de evaluación, la coordinación académica horizontal y vertical, el desarrollo de las prácticas académicas externas y el proceso de elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster. Asimismo, se analizarán de manera sistemática la satisfacción del estudiantado, del profesorado y de las entidades colaboradoras, los resultados académicos del título (incluyendo tasas de rendimiento, abandono y graduación) y la inserción laboral y continuidad investigadora de las personas egresadas.

Estos aspectos serán evaluados mediante indicadores objetivos, informes periódicos y mecanismos institucionales de recogida de información, tales como las encuestas de satisfacción dirigidas al estudiantado y al profesorado, los informes de seguimiento del título, los informes de prácticas externas y el análisis de incidencias, quejas y reclamaciones a través de los procedimientos establecidos en el SGIC. Los resultados de estos procesos se recogerán en los informes de seguimiento y de evolución del título, aprobados por los órganos de calidad correspondientes, y constituirán la base para la definición y el seguimiento de acciones de mejora.

El SGC del centro establecerá procedimientos sistemáticos para la recogida, el análisis y la utilización de la información relevante para la mejora del título, incluyendo los resultados académicos y las tasas oficiales, las opiniones y valoraciones del estudiantado, las valoraciones del profesorado implicado, los informes de las entidades colaboradoras de prácticas y la información disponible sobre empleabilidad y continuidad formativa. Esta información será analizada de forma periódica por la Comisión de Título y la Comisión de Calidad del Centro, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, y garantizando una toma de decisiones basada en evidencias.

El máster contará asimismo con un Plan de Acción Tutorial (PAT), aprobado por la Comisión de Título y la Comisión de Calidad del Centro, que constituirá un elemento clave del sistema de garantía de calidad. El PAT se configurará como un mecanismo estructurado de apoyo y acompañamiento al estudiantado durante todo el proceso formativo, orientado a

facilitar su integración académica, social y profesional, acompañar la transición desde los estudios de grado a una formación de nivel máster, orientar en la elección de las prácticas académicas externas y en el desarrollo del Trabajo Fin de Máster, favorecer la reflexión sobre el perfil profesional e investigador y prevenir el abandono mediante la detección temprana de posibles dificultades. El plan se desplegará a lo largo del curso académico mediante fases de acogida, acompañamiento y cierre, e implicará a la coordinación del título, al profesorado tutor de prácticas y de TFM y a los representantes del estudiantado. Su eficacia se revisará anualmente a partir de indicadores de participación, encuestas de satisfacción y análisis de incidencias, integrándose las propuestas de mejora en el plan anual de calidad del centro.

La presente propuesta de modificación del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Cognición Social se fundamenta en los resultados del seguimiento continuado del título a extinguir y en las acciones de mejora identificadas en los informes de calidad correspondientes. La adaptación al Real Decreto 822/2021, la reorganización del plan de estudios a 60 créditos y la redefinición de la estructura formativa responderán a una lógica de mejora de la coherencia académica, de la competitividad del título y de su adecuación a las demandas profesionales y sociales actuales, en plena consonancia con los principios de calidad y mejora continua que rigen el SGC del centro.

8.2 Medios de la información pública

El SGC recoge el proceso *Información pública* que establece la sistemática para hacer pública la información relevante de las titulaciones que se imparten en el centro, así como como la forma en que se revisa y actualiza periódicamente para mantener informados a los grupos de interés del centro.

La USC cuenta con un Vicerrectorado con competencia en titulaciones oficiales, que elabora la oferta de títulos de máster y se encarga de su promoción y publicidad, junto con los responsables de comunicación de la Universidad. Estos últimos gestionan la promoción y publicidad de toda la oferta académica de la Universidad y singularmente la que elabora el Servicio de Xestión da Oferta e Programación Académica. Los estudiantes podrán encontrar la información concreta sobre los estudios de máster en la página web de la USC. Además, la USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a futuros estudiantes:

<https://www.usc.gal/es/futuros-estudiantes>

La información relativa a la admisión y matrícula en los másteres se puede obtener a través de la web de la USC que se mantiene constantemente actualizada. Asimismo, la USC elabora carteles y folletos de difusión de la oferta de másteres oficiales, y de los plazos de admisión y de matrícula. Además, se responde a consultas a través de la Oficina de Información Universitaria (OiU) <https://www.usc.gal/es/node/44321> y de las direcciones de información de los propios másteres. En los Centros y Departamentos se exponen carteles informativos con los plazos de admisión y matrícula.

Los estudiantes del último año de los diferentes grados reciben información de la oferta de títulos de máster durante el verano del año en que culminan esos estudios.

Por último, la USC participa anualmente en Ferias y Exposiciones acerca de la oferta docente de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, tanto a nivel gallego como español e internacional, para promocionar su oferta de estudios.

De forma previa al comienzo del curso, los alumnos disponen en la página web de la USC de

información puntual sobre horarios, calendarios de exámenes, programas y guías de las materias.

Anexos

La universidad podrá incluir como anexos, en su caso, propuestas de desarrollos particulares para el título de determinadas normativas institucionales de organización académica con relación a especificidades de su naturaleza académica o profesionalizante.

ⁱ Se considera modalidad presencial, aquella en que el conjunto de la actividad lectiva que enmarca el plan de estudios se desarrolla de forma presencial (interactuando el profesorado y el estudiantado en el mismo espacio físico, sea este el aula, laboratorios o espacios académicos especializados). Excepcionalmente, en títulos que se imparten en diferentes sedes (inter-centros o interuniversitarios), si la actividad docente tiene lugar de forma presencial en un Centro y, al mismo tiempo, de forma virtual en otro Centro distinto, dicha actividad puede considerarse presencial en ambos casos.

Se considera que, en un crédito presencial un mínimo de 1/3 de horas deben ser presenciales (incluyendo las horas lectivas asignadas a dicha materia o asignatura o aquellas otras que puedan considerarse presenciales) y las horas restantes serán consideradas no presenciales (incluyendo las dedicadas a las horas de estudio, trabajos, proyectos o prácticas, etc., o aquellas otras que puedan considerarse no presenciales).